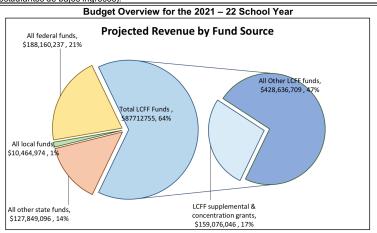
Plantilla de presupuesto de LCFF para padres

#NAME?

CDS Code: 36 67876 0000000 School Year: 2020-2021

LEA contact information: Janet M. King; janet.king@sbcusd.k12.ca.us; (909) 381-1145

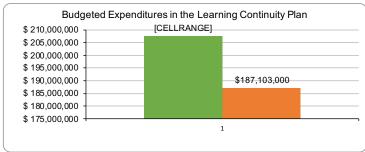
Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos LCFF incluyen un nivel básico de financiación para todas las LEA y financiación adicional - llamada "subvenciones suplementarias y de concentración" - a las LEA basadas en la inscripción de estudiantes de alta necesidad (jóvenes de crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos).



La gráfica muestra el total de ingresos para fines generales que el Distrito Escolar Unificado de

Los ingresos totales proyectados para la Escuela Unificada de la Ciudad de San Bernardino son de 803.400.193,00 dólares, de los cuales 550.321.012,00 son fondos de la Fórmula de Control Local (LCFF), 93.584.194,00 son otros fondos estatales, 9.551.266,00 son fondos locales y 149.943.721,00 en fondos federales, 82.883.497,00 son fondos de la Ley Federal CARES. De los \$550,321,012.00 en fondos de LCFF, \$139,700,346.00 se generan en base a la inscripción de estudiantes de alta necesidad (jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y estudiantes de halos ingresos)

hains ingresos)
Para el año escolar 2020-21 los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia (Plan de Continuidad del Aprendizaje). El Plan de Continuidad del Aprendizaje reemplaza al Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) para el año escolar 2020-21 y proporciona a los distritos escolares la oportunidad de desribir cómo planean proporcionar una educación de alta calidad, apoyos socio-emocionales y nutrición a sus estudiantes durante la nandemia COVID-19



Este cuadro ofrece un rápido resumen de cuánto planea gastar el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino en acciones y servicios planificados en el Plan de Continuidad del Aprendizaje para 2020-2021 y cuánto del total está vinculado al aumento o mejora de los

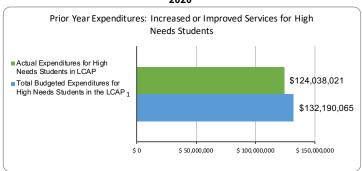
El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino planea gastar \$780,909,001.00 para el año escolar 2020-2021... De ese amuento, \$207,650,000.00 están atados a acciones/servicios en el Plan de Continuidad del Aprendizaje y \$573,259,001.00 no están incluidos en el Plan de Continuidad del Aprendizaje. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el Plan de Continuidad del Aprendizaje se utilizarán para lo siguiente.

Programas básicos financiados en general, incluyendo personal (clasificado, certificado y de

qestión). Aumento de los servicios de mejoramiento de los servicios para los estudiantes con altas necesidades en el Plan de Continuidad del Aprendizaje para el año escolar 2020-2021

En 2020-2021 el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino proyecta que recibirá \$139.700.346,00 basado en la inscripción de jóvenes en crianza, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino debe describir cómo piensa aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en el Plan de Continuidad del Aprendizaje. El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino planea gastar \$187,103,000.00 para cumplir con este requisito, como se describe en el Plan de Continuidad del Aprendizaje.

Update on Increased or Improved Services for High Needs Students in 2019-2020



Esta gráfica compara lo que el presupuestado en el LCAP 2019-20 para acciones y servicios que contribuyeron a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades con lo que, realmente gastó en acciones y servicios que contribuyeron a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades en el año escolar 2019-20.

En 2019-2020, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino presupuestó 132.190.065 dólares para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino gasta actualmente \$124,038,021.00 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades en 201-2020. La diferencia entre los gastos presupuestados y los reales de \$8.152.044,00 tuvo el siguiente impacto en la capacidad del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con altas necesidades.

El 13 de marzo de 2020, el Gobernador Gavin Newsom emitió una Orden Ejecutiva con respecto al cierre físico de las escuelas por parte de las agencias educativas locales (LEA) en respuesta

In 2019-2020, Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino's LCAP budgeted \$132,190,065.00 for planned actions to increase or improve services for high needs students. Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino actually spent \$124,038,021.00 for actions to increase or improve services for high needs students in 2019-2020. The difference between the budgeted and actual expenditures of \$8,152,044.00 had the following impact on Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino's ability to increase or improve services for high needs students:

El 13 de marzo de 2020, el Gobernador Gavin Newsom emitió una Orden Ejecutiva relativa al cierre físico de escuelas por parte de las agencias educativas locales (LEA) en respuesta a la pandemia de COVID-19. Las actividades planificadas para marzo, abril, mayo y junio no pudieron realizarse debido a las órdenes de permanecer en casa. Los programas y servicios que se vieron directamente afectados por COVID-19 y que permitieron que ocurrieran las actividades planificadas incluyen: gastos de asignación en el lugar, actividades de desarrollo profesional/internado (incluidos los servicios contratados), transporte, excursiones, actividades universitarias/de carrera, actividades deportivas, servicios de participación de los padres (contratos) y otros servicios del programa académico.

Plan de Rendición de Cuentas del Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas del Control Local (LCAP) se encuentran en la plantilla.

Nombre de la agencia educativa local (LEA por sus siglas en inglés)	Nombre y Título del contacto	Correo electrónico y número de teléfono
	TANA ANNIENAIE - SUNEMNIENMENIE AGIGIENIE -	ana.applegate@sbcusd.k12.ca.us (909) 473-2060

Resumen del plan [2021-2022]

Información general

Describa la LEA, sus escuelas y sus estudiantes.

El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino (SBCUSD) está situado en la ciudad de San Bernardino, que es la 17ª ciudad más grande de California. Geográficamente, el área cuenta con las hermosas Montañas y Bosque Nacional de San Bernardino, Little Mountain y Perris Hill.

El SBCUSD fue establecido en 1964, y actualmente es el sexto distrito escolar más grande del estado con 72 escuelas, desde preescolar hasta secundaria, incluyendo 50 escuelas primarias, 11 escuelas intermedias, 6 escuelas secundarias integrales, 3 escuelas alternativas, y 2 escuelas secundarias de continuación para servir a nuestro diverso grupo de estudiantes. También hay 12 escuelas chárter financiadas por el estado en el SBCUSD que están obligadas a crear su propio Plan de Control Local y Responsabilidad (LCAP).

El SBCUSD está compuesto por 48,755 estudiantes, con 90 % de bajos ingresos, 21.5% de estudiantes de inglés, 0.8% de jóvenes de crianza y 10.6% estudiantes que experimentan la falta de hogar, 12.4% de estudiantes que reciben servicios de educación especial y 12.5% de estudiantes identificados como dotados y talentosos (GATE). El recuento no duplicado de estudiantes clasificados como de bajos ingresos, estudiantes de inglés y jóvenes de acogida es del 90.4%.

La población estudiantil se compone de una variedad de etnias con el 80,8% de los estudiantes que se identifican como hispanos o latinos, 10.1% afroamericanos, 4.9% blancos, 1,4% asiáticos, 1.5% dos o más razas, y 1,8% se identifican como otra raza. Mientras

que la mayoría de los estudiantes que se clasifican como estudiantes de inglés hablan español, hay muchos idiomas hablados por los estudiantes en todo el distrito, incluyendo vietnamita, jemer, árabe, filipino, samoano, hindi, punjabi, hmong y tailandés.

Los estudiantes del SBCUSD y la comunidad del SBCUSD son atendidos por un Plan de Participación Comunitaria cuidadosamente desarrollado, con el cual todos los demás planes del distrito están alineados. La alineación de todos los planes del distrito permite un enfoque en lo siguiente:

- -Un programa de instrucción rigurosa, bien redondeada y de nivel I
- -Aprendizaje profesional diseñado para mejorar la calidad del liderazgo instructivo y el acceso de los estudiantes a lecciones de alto nivel y atractivas
- -Servicios directos que incluyen programas antes y después de la escuela, transporte y asesoramiento
- -Campus seguros y entornos de aprendizaje positivos.
- -Talleres de participación familiar auténtica y oportunidades de participación comunitaria
- -Seguimiento de los logros de los grupos de estudiantes a través de los Indicadores Clave de Rendimiento y el Tablero de Control de California.

El LCAP del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino refleja el apoyo a programas y servicios como:

- -Avance Vía Determinación Individual (AVID por sus siglas en inglés)
- -Educación para Dotados y Talentosos (GATE por sus siglas en inglés)
- -Artes visuales y escénicas (VAPA por sus siglas en inglés)
- -Programas creativos para el éxito antes y después de la escuela (CAPS por sus siglas en inglés)
- -Caminos universitarios y profesionales, y Linked Learning
- -Enriquecimiento e intervención antes y después de la escuela
- -Apoyo centralizado para centros, instalaciones y operaciones
- -Plan Estratégico de Atletismo
- -Aprendizaje socioemocional y servicios de apoyo a la salud mental
- -Apoyo a la Intervención del Comportamiento Positivo (PBIS) y Justicia Restaurativa
- -Requisitos A-G para la aceptación en colegios y universidades de 4 años
- -Desarrollo profesional.

La pandemia mundial de COVID-19 y la orientación de los funcionarios estatales y locales llevaron a la Junta de Educación del SBCUSD a cerrar todas las escuelas del distrito en aras de la seguridad de la comunidad. Las escuelas del SBCUSD permanecieron cerradas desde el 19 de marzo de 2020 hasta el final del año escolar 2019-2020, así como todo el año escolar 2020-2021. El distrito implementó un Programa de Aprendizaje a Distancia durante la duración del cierre de las escuelas. Los aspectos del cambio en el modelo de aprendizaje del distrito se reflejan en el LCAP 2021-2024.

Reflexiones: Éxitos

Describa los logros y/o el progreso basado en una revisión del Tablero Escolar de California (Tablero de mandos) y los datos locales.

Desde la implementación en 2013-2014 de la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), y el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP), el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino (SBCUSD) ha sido capaz de alinear sistemáticamente los recursos de la LCFF y la rendición de cuentas de la LCAP dentro del Plan de Participación de la Comunidad del distrito (CEP). El proceso de participación inclusiva y colaborativa de las partes interesadas ha servido como un elemento instrumental del CEP.

Debido a la pandemia mundial de COVID-19 que comenzó en marzo de 2020, se suspendió la presentación de informes al Tablero de California. El cierre de las escuelas afectó la capacidad del distrito para recopilar ciertos datos verificables del estado, incluyendo los datos relacionados con el rendimiento de ELA y Matemáticas CAASPP, las tasas de suspensión y el absentismo crónico. Antes del cierre de las escuelas durante el año escolar 2019-2020, el SBCUSD vio una reducción en las tasas de suspensión de los estudiantes afroamericanos, nativos americanos, estudiantes con discapacidades y estudiantes hispanos/latinos. El SBCUSD también demostró un crecimiento en las tasas de graduación. En los próximos años, el SBCUSD se basará en los éxitos en torno a la reducción de las suspensiones, continuando con la implementación de PBiS a nivel del sitio, y proporcionando al personal con la formación en torno a las mejores prácticas y enfoques restaurativos de la disciplina escolar. El distrito continuará apoyando el aumento de las tasas de graduación, centrándose en la entrega de una fuerte primera instrucción a nivel de aula, y proporcionando a los estudiantes con servicios de envolvimiento para eliminar las barreras de acceso a la educación.

Aunque la medición de algunos indicadores tradicionales se vio afectada por los cierres de escuelas, el SBCUSD aún vio éxitos ligados al compromiso del distrito de proporcionar una educación de alta calidad a todos los estudiantes, ya sea virtualmente o en persona.

Un éxito clave fue la creación de un sólido programa de aprendizaje a distancia en respuesta al cierre de escuelas al comienzo de la pandemia de COVID-19. El SBCUSD implementó un Programa de Aprendizaje a Distancia 100% virtual para todas las escuelas, incorporando el uso de dispositivos tecnológicos, internet hotspot, Google Classroom y otras plataformas digitales. Los profesores del

SBCUSD proporcionaron instrucción en vivo (aprendizaje sincrónico) y diseñó tareas independientes en línea para los estudiantes (aprendizaje asíncrono). Además, el SBCUSD pudo proporcionar a cada estudiante del distrito un dispositivo de computadora para aumentar el acceso al programa de Aprendizaje a Distancia. En la preparación de la implementación del programa de Aprendizaje a Distancia del distrito, más de 2.250 profesores fueron formados en el uso de Google Suite. Más de 680 profesores completaron sesiones de apoyo dirigidas por profesores de demostración, y más de 2.770 profesores participaron en sesiones de horas de oficina virtuales en las que recibieron orientación de profesores de demostración. Además, 288 profesores de educación especial participaron en la formación de las herramientas de accesibilidad de Don Johnston. Los profesores de Educación Especial también recibieron formación de apoyo a las guías curriculares, y desarrollo profesional en Google Classroom que fue estructurado específicamente para los educadores especiales.

El SBCUSD mantendrá el uso del programa de Aprendizaje a Distancia mediante la transición a una Academia Virtual, que servirá como programa de educación alternativa para los estudiantes que quieran seguir aprendiendo desde casa. La Academia Virtual actuará como su propia escuela con el fin de proporcionar a las familias opciones de aprendizaje flexibles.

Durante el Aprendizaje a Distancia, el Departamento de Participación Familiar llevó a cabo capacitaciones para los padres en torno a AERIES, recursos digitales para uso en el hogar, y Google Classroom. El Departamento de Participación Familiar seguirá ofreciendo formación y recursos a las familias del distrito.

SBCUSD continúa aprovechando LCFF, los recursos federales y los fondos suplementarios de alivio COVID para continuar implementando programas que han demostrado beneficiar a la comunidad de SBCUSD como el Avance Vía Determinación Individual (AVID), Programas Creativos Antes y Después de la Escuela (CAPS), Educación para Dotados y Talentosos (GATE), y Artes Visuales y Escénicas (VAPA). El Distrito también aprovechará todos los recursos disponibles para aumentar el acceso de los estudiantes a las Oportunidades de Aprendizaje Expandido con los cursos A-G, las oportunidades de Linked Learning, y las vías universitarias y profesionales.

Reflexiones: Necesidad identificada

Describa las áreas que necesitan una mejora significativa sobre la base de una revisión de los datos del tablero y de los datos locales, incluyendo las áreas de bajo rendimiento y las brechas significativas de rendimiento entre los grupos de estudiantes en los indicadores del tablero, y las medidas adoptadas para hacer frente a esas áreas.

La pandemia de COVID-19 que comenzó en 2020 alteró significativamente la capacidad del SBCUSD para recopilar datos que antes se reportaban al Tablero de Control de California. Durante los cierres de escuelas que resultaron de la pandemia, los diversos departamentos del SBCUSD hicieron un esfuerzo concertado para recopilar datos locales.

Antes de los cierres de escuelas resultantes de la pandemia COVID-19, el SBCUSD identificó el ausentismo crónico y la suspensión como áreas de necesidad crítica. La finalización de A-G y la finalización de CTE, y el rendimiento académico de los estudiantes en Artes del Lenguaje Inglés (ELA) y matemáticas son también necesidades identificadas localmente.

Absentismo crónico

El SBCUSD recopiló datos de asistencia de los estudiantes desde agosto de 2019 hasta marzo de 2020, antes de que el proceso de recopilación de datos se interrumpiera por el cierre de las escuelas. En ese momento, el 16,1% de los estudiantes de Kindergarten a 12º grado (K-12) del distrito estaban crónicamente ausentes.

El año escolar 2021-2022 se llevó a cabo en un formato 100% virtual, lo que sin duda contribuyó a un aumento en el ausentismo crónico. Los datos recopilados desde agosto de 2020 hasta abril de 2021 mostraron que el 22,6% de los estudiantes de K-12 del SBCUSD se ausentaron crónicamente, lo que significa que tuvieron 18 o más ausencias durante el aprendizaje a distancia.

Al mirar los grupos de estudiantes individuales que están más afectados por el ausentismo crónico, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes que experimentan la falta de hogar, los estudiantes con discapacidades y los jóvenes de crianza se destacan con tasas de 34,7% de estudiantes afroamericanos, 32,1% de estudiantes que experimentan la falta de hogar, 26,1% de estudiantes con discapacidades y 24,4% de jóvenes de crianza crónicamente ausentes durante el año escolar 2020-2021, a partir de abril. En términos de datos de grupos de estudiantes individuales, el distrito mide las tasas de absentismo crónico para los estudiantes en los grados Kindergarten-8°.

El SBCUSD está comprometido con la equidad y la satisfacción de las necesidades de todos los estudiantes. El distrito ha desarrollado un plan de asistencia y reenganche para abordar las desproporciones en las tasas de asistencia y absentismo crónico de los estudiantes. El Departamento de Desarrollo Positivo de la Juventud trabaja en colaboración con los departamentos de Equidad y Logro Estudiantil Dirigido, Programas Especializados y Educación Especial para implementar esfuerzos escalonados para reincorporar a los estudiantes crónicamente ausentes. Este plan incluye controles diarios, quincenales y mensuales por parte de los equipos de asistencia de los centros, educación para el personal de los centros sobre las causas del absentismo estudiantil, visitas a domicilio y mejora de la comunicación entre el distrito y las familias de los estudiantes con absentismo crónico. Además, se impartirá formación profesional específica para abordar los problemas que afectan a la asistencia de determinados grupos de estudiantes.

Tasa de suspensión

Aunque no se suspendió a ningún estudiante después del cierre de las escuelas en marzo de 2020, los datos recopilados localmente desde agosto hasta marzo del año escolar 2019-2020, y los datos estatales del año escolar 2018-2019 ayudaron a SBCUSD a identificar la suspensión como un área de necesidad. Entre agosto de 2019 y marzo de 2020, hubo 3.001 suspensiones (3,7% de tasa de suspensión general). Hubo 799 suspensiones para el grupo de estudiantes afroamericanos, y 811 suspensiones para el grupo de estudiantes con discapacidades. La tasa de suspensiones de ese año fue menor que la del año anterior, debido al cierre de escuelas. El distrito no suspendió a ningún estudiante una vez que el SBCUSD hizo la transición a la educación a distancia.

El último año de instrucción ininterrumpida, en persona, fue el año escolar 2018-2019, y los datos de suspensión para ese año proporcionan una mirada más completa a las tasas de suspensión del distrito. Durante el año escolar 2018-2019, el 5,5% de los estudiantes fueron suspendidos (suspensiones dentro y fuera de la escuela).

Para abordar la tasa de suspensión, SBCUSD implementará Apoyos de Intervención de Comportamiento Positivo (PBIS) en los planteles escolares, así como prácticas restaurativas. Los estudiantes también recibirán educación del carácter y lecciones de aprendizaje socioemocional, información sobre el manejo de conflictos, para proporcionar alternativas a las ofensas que requieren suspensión.

Logro de ELA y Matemáticas

El CAASPP fue eliminado para el año escolar 2019-2020 y 2020-2021. Durante el año escolar 2020-2021, los distritos tuvieron la opción de administrar el CAASPP o posponer su administración hasta el siguiente año escolar. Las consultas con las partes interesadas, incluyendo el personal, llevaron a la decisión del SBCUSD de no administrar el CAASPP para el año escolar 2020-2021. Por esta razón, los datos que normalmente se recogen en torno al rendimiento académico de los estudiantes en ELA y Matemáticas no están disponibles. El distrito implementó la evaluación STAR como una medida sumativa del rendimiento académico de los estudiantes en ELA y Matemáticas para el año escolar 2020-2021.

Con base en los datos más recientes del CAASPP disponibles (del año escolar 2018-2019), el SBCUSD identificó el desempeño de los estudiantes en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas como un área de necesidad. En el momento en que se recopilaron los datos disponibles más recientes, el SBCUSD se ubicó 25 puntos por debajo del estándar en Artes del Lenguaje Inglés, y 61.9 puntos por debajo del estándar en matemáticas.

Para abordar este problema, el distrito ofrecerá a los estudiantes acceso adicional a la tutoría y la instrucción en grupos pequeños. El desarrollo profesional será entregado al personal en torno a la claridad de los maestros, el conocimiento del área de contenido, y las intervenciones de matemáticas en niveles. Los equipos del distrito colaborarán entre los departamentos para ofrecer programas y servicios de apoyo a la alfabetización de los estudiantes (incluyendo el desarrollo del idioma inglés). También se ofrecerán formaciones especializadas para apoyar las necesidades individuales de los grupos de estudiantes (como la formación para apoyar el aumento del rendimiento de los estudiantes afroamericanos a través de la enseñanza culturalmente sensible en ELA).

LCAP Puntos destacados

Un breve resumen del LCAP, incluyendo cualquier característica clave que deba ser destacada

El LCAP 2021-2024 del SBCUSD está impulsado por Indicadores Clave de Desempeño (KPI) que están alineados con los indicadores de desempeño estatales y locales, y miden el progreso hacia el cumplimiento de tres metas principales y acciones relacionadas:

1. Rendimiento académico

El rendimiento académico de los estudiantes, incluyendo el dominio del inglés, estará en un nivel de "cumplimiento de los estándares" o mayor, basado en rigurosos estándares de contenido básico, lo que resulta en un diploma de escuela secundaria. Se pondrá énfasis en la aceleración del aprendizaje relacionado con la pandemia del COVID-19, los cursos A-G, STEAM, por sus siglas en inglés (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) el acceso a la universidad y a la vía profesional, y las oportunidades de habilidades vocacionales.

- El distrito proporcionará oportunidades de enriquecimiento tales como GATE, IB, y programas Magnet para apoyar el logro de los estudiantes avanzados
- El distrito construirá la capacidad del personal en las mejores prácticas para educar a los estudiantes afroamericanos a través del personal que coordinará el desarrollo profesional y la supervisión del progreso
- El Departamento de Preparación Universitaria y Profesional apoyará el aumento de las tasas de finalización de los estudiantes A-G y CTE a través del personal que coordinará los servicios académicos y el seguimiento del progreso
- El departamento de Programas Multilingües apoyará la adquisición del idioma inglés a través de personal que coordinará el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y el monitoreo del progreso de los estudiantes de inglés
- El Departamento de Programas Especializados promoverá el logro académico en el área de contenido de los jóvenes de crianza y los estudiantes que experimentan la falta de hogar a través de enlaces que proporcionarán servicios de apoyo y acceso a los recursos
- El distrito proporcionará transporte a los estudiantes (hacia y desde la escuela, a través del transporte en autobús) para garantizar el acceso a la educación en persona
- El Departamento de Programas Multilingües apoyará el logro académico de los estudiantes latinos a través de personal que proporcionará el seguimiento del progreso y el desarrollo profesional
- El distrito reducirá el tamaño de las clases para mejorar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes en 8º y 9º grado de Artes del Lenguaje Inglés (ELA) y Matemáticas mediante el aumento del personal de instrucción
- El distrito mejorará el acceso al plan de estudios para los estudiantes con discapacidades a través del mantenimiento del Departamento de Educación Especial
- El distrito proveerá ambientes de aprendizaje alternativos para los estudiantes a través del mantenimiento de las Escuelas Comunitarias de Día y los Programas de Oportunidad

- El distrito aumentará la capacidad del personal y la claridad de los maestros a través del desarrollo profesional continuo, incluyendo la capacitación en el aprendizaje socioemocional, la salud mental, las prácticas de calificación, la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares, y las mejores prácticas de instrucción
- El Departamento de Mejora Continua ofrecerá oportunidades adicionales de aprendizaje, incluyendo programas de Escuela Sabatina y Escuela de Verano en sitios de Apoyo Dirigido al Progreso Escolar (TSSP)
- El distrito proporcionará Chromebook y apoyo tecnológico a los estudiantes, padres y personal con el fin de aumentar el acceso al plan de estudios y apoyar la evaluación
- El distrito proporcionará oportunidades para que los estudiantes participen en las artes visuales y escénicas a través de programas de música y arte
- El distrito proporcionará programas de educación infantil como guarderías y Cal-Safe para mejorar el desarrollo en las áreas de contenido básico para los niños de San Bernardino
- Los centros proporcionarán tutoría para apoyar las habilidades académicas de los estudiantes y el conocimiento de los contenidos
- El distrito asignará fondos para que los directores los utilicen para mejorar el programa de instrucción y el ambiente del campus en cada uno de los 72 sitios
- El distrito proveerá a los planteles de auxiliares de biblioteca para apoyar la alfabetización de los estudiantes
- El personal proporcionará apoyo a los programas de educación física de secundaria para apoyar la aptitud física
- El SBCUSD proporcionará servicios directos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza y los estudiantes de bajos ingresos.

2. Clima escolar/entorno del campus

Con el fin de apoyar el logro académico y el compromiso de los estudiantes, todos los estudiantes serán educados en ambientes de aprendizaje acogedores que son seguros, bien mantenidos, libres de drogas y conducentes al aprendizaje. Se pondrá énfasis en el aprendizaje socioemocional y en las relaciones positivas para reducir las tasas de suspensión, expulsión, citación y absentismo crónico.

- El distrito proporcionará apoyos de salud incluyendo un coordinador de salud, enfermeras y ayudantes de salud para aumentar el bienestar físico de los estudiantes
- Los consejeros a nivel de distrito y de centro apoyarán la salud mental y el bienestar socio-emocional de los estudiantes
- El distrito proporcionará a los estudiantes oportunidades de participar en deportes y en el cuerpo de cadetes para promover la participación extracurricular
- Los guardias de seguridad, la policía escolar y los guardias de cruce proporcionarán servicios de seguridad a los estudiantes y a las comunidades escolares
- El Departamento de Desarrollo Positivo de la Juventud proporcionará intervenciones escalonadas a los estudiantes y a las familias para mejorar la asistencia.

- El Consejo de Educación proporcionará subvenciones a los profesores para mejorar el clima y la cultura en los centros
- El distrito motivará a los estudiantes a través de recompensas y estrategias de Apoyo a la Intervención Positiva del Comportamiento (PBIS)
- El Departamento de Mantenimiento y Operaciones proporcionará servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones para garantizar que los estudiantes se eduquen en entornos escolares bien mantenidos
- El Consejo Asesor Estudiantil del Superintendente implementará proyectos de servicio a la comunidad para facilitar el desarrollo del liderazgo estudiantil
- SBCUSD proporcionará servicios directos y apoyo a los estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés y jóvenes de crianza para promover la salud y el bienestar

3. Participación y apoyo de los estudiantes, la familia y la comunidad

El SBCUSD involucrará, educará y hará participar a los estudiantes, las familias, los cuidadores y la comunidad como socios. Se pondrá énfasis en mejorar los logros académicos, las carreras y los servicios sociales a través de una red de recursos, aliados y alianzas.

- El Departamento de Participación Familiar ofrecerá formación, talleres y oportunidades para que los padres participen en los procesos de toma de decisiones del distrito con el fin de aumentar su capacidad
- El Departamento de Comunicaciones anunciará los programas, iniciativas y reuniones del distrito para promover la transparencia y la participación de las partes interesadas.
- El distrito proporcionará servicios suplementarios de interpretación y apoyo bilingüe a las familias en sus idiomas de origen para aumentar la comunicación bidireccional entre las familias y el distrito, y para involucrar a la comunidad como socios
- El distrito construirá y facilitará las asociaciones con la comunidad para beneficiar las iniciativas del distrito y promover los logros de los estudiantes
- El distrito proporcionará programas de educación para adultos y programas de certificación para apoyar la adquisición de carreras para los antiguos estudiantes del distrito y los miembros de la comunidad del Distrito Escolar de la Ciudad de San Bernardino.

Para apoyar las metas del LCAP, un proceso interactivo de desarrollo del LCAP ha generado áreas de enfoque clave que incluyen:

- -Apoyo socioemocional y de salud mental
- -Clases más pequeñas
- -Desarrollo profesional
- -Aumento del apoyo a los grupos de estudiantes afroamericanos y latinos, y a los estudiantes con discapacidades

-Aumento de las oportunidades de participación de las familias

Estos puntos centrales se reflejan en el plan 2021-2024.

Apoyo y mejora integrales

LEA con una o varias escuelas elegibles para el apoyo y la mejora integrales debe responder a las siguientes indicaciones

Escuelas identificadas

Realice una lista de las escuelas LEA que pueden recibir apoyo y mejora integrales

Las siguientes escuelas han sido identificadas para recibir apoyo y mejoras integrales:

Arrowhead Elementary, E. Neal Roberts Elementary, Graciano Gomez Elementary, Lankershim Elementary, Parkside Elementary, Del Vallejo Middle School y Serrano Middle School.

Asistencia a las escuelas identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino (SBCUSD) continúa involucrando a las partes interesadas a través de reuniones y encuestas con el fin de medir las necesidades de la comunidad. La colaboración a lo largo del año permite a las partes interesadas del SBCUSD reunir, analizar y evaluar las aportaciones de los estudiantes, las familias y las necesidades de la comunidad.

El Distrito apoya la planificación del Plan Escolar para el Logro de los Estudiantes (SPSA) ofreciendo oportunidades para que las partes interesadas continúen revisando y dando su opinión sobre el plan y los presupuestos de la escuela. Estas discusiones se llevan a cabo durante el Consejo Escolar (SSC), el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC), el Consejo Asesor de Padres Afroamericanos (AAPAC), las reuniones del ayuntamiento, las casas abiertas, así como una variedad de eventos como el Café con el director y las noches familiares. Además, los padres completan una Encuesta Anual de Padres y Familias del Distrito que proporciona información/contribución para el nivel del distrito y para cada sitio escolar individual. Además, el departamento categórico celebra una reunión anual de Título I, III, IV y Apoyo Integral y Mejora (CSI) para los padres del SSC, ELAC y AAPAC. Durante esta reunión, se explican los requisitos y la intención de los fondos federales. Los padres entonces rotan entre las mesas etiquetadas como Título I, Título IV y CSI (para los sitios identificados). El trabajo en cada mesa es para que los padres discutan y den su opinión sobre cómo se utilizan los fondos y ofrezcan otras ideas y formas alternativas que puedan satisfacer las necesidades de los estudiantes.

El departamento de categorías, el director, el coordinador y tres especialistas de programa, se han comprometido a la tarea de ayudar a las escuelas en su desarrollo anual del SPSA y la evaluación de los programas. A cada escuela se le asigna un especialista de programa que trabaja estrechamente con los líderes del centro y sus equipos durante todo el año.

El SBCUSD incluye a las partes interesadas en el desarrollo del plan CSI ofreciendo las oportunidades descritas anteriormente, además del apoyo adicional del personal del distrito que se reúne y trabaja junto a los líderes de los planteles y sus equipos mientras planifican la participación de las partes interesadas. En la planeación de los planes CSI, cada plantel organizó reuniones con las partes interesadas de la comunidad, además de las reuniones regulares de los grupos asesores de padres como SSC, ELAC, AAPAC, reuniones del ayuntamiento, casas abiertas, así como una variedad de eventos como Café con el director y noches familiares. Además, los padres completaron una Encuesta Anual de Padres y Familias del Distrito que proporciona información/contribución para el nivel del distrito y para cada sitio escolar individual. El departamento categórico trabajó junto con el líder del plantel durante las reuniones, cuando fue necesario, y en la asignación de los fondos a los gastos permitidos por el CSI vinculados a las evaluaciones de necesidades.

Las escuelas del CSI identificaron las desigualdades de recursos durante el desarrollo del plan mientras realizaban una evaluación integral de las necesidades, que incluía un análisis de la causa raíz. Debido a la pandemia, los datos acumulativos que normalmente se utilizan durante este proceso (datos del CAASPP) no estaban disponibles. El distrito, los administradores de las escuelas y los maestros revisaron los datos formativos del distrito y de las escuelas, que incluían evaluaciones de lectura/lengua y literatura y de matemáticas. Los planteles incluyeron mecanismos para abordar las desigualdades que identificaron dentro del alcance del plan (ejemplo: modificar el horario maestro de la escuela para maximizar el acceso de los estudiantes). El departamento de categorías colaboró con el responsable del centro durante las reuniones, cuando fue necesario, y en la asignación de la financiación a los gastos permitidos por el CSI vinculados a las evaluaciones de las necesidades.

Identificar la intervención que se ajusta a las necesidades de los centros:

En 2018, la evaluación de las necesidades del distrito identificó una plétora de programas de instrucción y modelos de desarrollo profesional en uso que mantenían al personal docente desenfocado, así como una falta de conocimiento sobre cómo determinar qué estrategias/programas tenían el mayor beneficio para el logro de los estudiantes. Como resultado, el Distrito decidió utilizar la investigación de John Hattie. Su investigación asoció las diferentes estrategias de enseñanza que utilizaban los profesores y a partir de ahí encontró una forma de sintetizar varias influencias en diferentes meta-análisis según su tamaño de efecto (d de Cohen). En su estudio "Visible Learning" clasificó 138 influencias relacionadas con los resultados del aprendizaje desde efectos muy positivos hasta efectos muy negativos. Los administradores, profesores, directores de instrucción y sus especialistas de programa han podido asistir al desarrollo profesional sobre el Aprendizaje Visible durante los últimos 3 años aprendiendo a implementar estrategias basadas en las que han demostrado ser las más positivas en su efecto sobre el aprendizaje de los estudiantes. A su vez, los planes del CSI se desarrollaron con intervenciones basadas en esta investigación y ajustadas a la necesidad identificada.

Las escuelas del CSI identificaron las desigualdades de recursos al tiempo que realizaban una evaluación exhaustiva de las necesidades, que incluía un análisis de las causas fundamentales. Se utilizaron los datos del California Dashboard. Sin embargo, los datos del CAASPP no estaban disponibles debido a la pandemia, y por lo tanto los datos, como el STAR de la escuela y los datos de la evaluación común se utilizaron normalmente en lugar de los datos del CAASPP. El distrito, los líderes de la escuela y los maestros revisaron los datos formativos del distrito y de la escuela, que incluían evaluaciones de lectura/artes del lenguaje y matemáticas, ausentismo crónico y suspensiones. En el nivel secundario, los informes D y F y las tasas de graduación también se añadieron a los archivos de datos.

Mediante la formulación de preguntas orientadoras, el director y el coordinador categóricos llevaron a los líderes de los centros y a sus equipos a considerar lo siguiente 1) Para los estudiantes que están por debajo del nivel de grado, ¿cuáles son las dos estrategias que cree que marcarían la diferencia? 2) ¿Podrían implementarse estas estrategias si reasignaran sus presupuestos para abordar esto? 3) Basándose en las intervenciones basadas en la evidencia de la investigación de Hattie (que se explica más adelante), ¿qué intervención satisfará mejor esta necesidad? y 4) ¿Cómo supervisará la intervención para garantizar una aplicación eficaz?

Por ejemplo, al analizar los informes D y F como parte de la evaluación de necesidades, algunas escuelas secundarias del CSI descubrieron que los estudiantes necesitaban una intervención suplementaria en ELA y Matemáticas. Por lo tanto, al modificar el horario maestro de la escuela y agregar más bloques de tiempo de intervención, pudieron maximizar el acceso de los estudiantes a la instrucción extendida. La misma necesidad identificada fue expresada durante las reuniones de padres y a través de encuestas que indicaban que había una falta de tiempo de intervención suficiente. Mediante el uso de los fondos del CSI, el distrito pudo contratar a proveedores de servicios que han demostrado competencia y habilidad para proporcionar tutoría individual en un entorno presencial o virtual.

A través de la evaluación de necesidades en el nivel de primaria, muchos profesores expresaron que las aplicaciones y programas actuales no eran tan eficaces para mantener la atención de los alumnos. Como resultado, en los planes del CSI se reasignaron fondos que normalmente se utilizaban para tareas adicionales y tutorías extraescolares y que ahora se utilizan para nuevas aplicaciones y programas que han demostrado ser herramientas de enseñanza eficaces, como Pear Deck (para impartir lecciones sincrónicas y asincrónicas), o el uso de iReady Reading y Mathematics (en los centros que no los han utilizado durante el aprendizaje a distancia).

Pear Deck en la investigación John Hattie Influences of Student Achievement entra dentro del aprendizaje colaborativo que muestra un potencial considerable para ser efectivo en el aprendizaje de los estudiantes.

La división de Servicios Educativos, incluyendo el Departamento de Programas Categóricos, y la división de Mejora Continua ayudaron a cada escuela CSI en el desarrollo de su plan, asistiendo con la identificación de estrategias de intervención basadas en la evidencia que se alinean con el trabajo de John Hattie o What's Working Clearinghouse. El director categórico, el coordinador y cada uno de los tres especialistas del programa se reunieron con cada escuela durante la fase de desarrollo del SPSA /CSI. Durante estas reuniones, el especialista del programa y el personal de la escuela trabajaron para identificar las necesidades de la escuela e indicar la mejor intervención basada en la evidencia que satisfaga la necesidad del estudiante.

Con la orientación del departamento de categorías, los equipos escolares consideraron las mismas preguntas utilizadas para identificar las desigualdades de recursos. 1) Para los estudiantes que están por debajo del nivel de grado, ¿cuáles son las dos intervenciones que cree que marcarían la diferencia? 2) ¿Podrían aplicarse estas estrategias si se reasignaran los fondos para abordar esta cuestión? 3) Basándose en la investigación de John Hattie, ¿cuál es la intervención que mejor responde a esta situación? 4) ¿Cómo va a supervisar la intervención para garantizar su aplicación y eficacia?

Por ejemplo, el uso de la instrucción en grupos pequeños junto con el desarrollo profesional sobre la claridad de los profesores es lo que más puede acelerar el rendimiento de los estudiantes. Por lo tanto, los planes del CSI exigen que los profesores reciban formación y entrenamiento en Claridad Docente. Asimismo, los fondos del CSI se han utilizado para emplear a sustitutos residentes que pueden recibir la formación en claridad docente, así como impartir instrucción en grupos pequeños. Los profesores tienen la oportunidad de asistir a una serie de talleres interactivos, entre los que se incluyen: apoyo individualizado en el centro (como durante las sesiones de

entrenamiento), clínicas periódicas de habilidades "de puertas abiertas" celebradas en la oficina del distrito, y talleres temáticos que se celebran en persona (antes de la pandemia), o virtualmente (durante los cierres de las escuelas u oficinas). Las clínicas de capacitación pueden abarcar desde temas especializados, como la forma de integrar el ELD en el nivel secundario, hasta sesiones de "puertas abiertas" en las que el personal de la escuela puede reunirse con el personal de la categoría a lo largo del día para recibir asistencia en la redacción de sus planes de CSI y la asignación de los presupuestos de CSI para alinearse con las necesidades. Además, el personal del distrito proporciona retroalimentación oportuna y orientación técnica a las escuelas en el desarrollo de los planes de CSI, de acuerdo con la orientación proporcionada por el Departamento de Educación de California.

La división de Mejora Continua proporciona especialistas en programas que han recibido formación en presentaciones y asesoramiento. En lugar de implementar programas y servicios al azar, cada administrador y maestro de las escuelas CSI trabaja con el especialista de programa que se le ha asignado sobre cómo reflexionar sobre las dificultades de aprendizaje que se desprenden de las evaluaciones y el trabajo de los estudiantes y luego cómo identificar técnicas/estrategias para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Los especialistas del programa también se convierten en entrenadores que ayudan a los directores de los centros y a los profesores no sólo a determinar las necesidades de los alumnos, sino a proporcionarles entrenamiento en la planificación de las lecciones y en la impartición de la enseñanza. Además, los entrenadores modelan las lecciones, informan a los profesores asignados después de las lecciones y facilitan la formación.

El objetivo del apoyo intensivo a las escuelas del CSI es garantizar una mejora rápida y sostenida de las escuelas identificadas. Por esta razón, las intervenciones establecidas en las escuelas CSI incluyen la garantía del progreso de los estudiantes a través de la eficacia de los profesores, el apoyo académico y el uso de la tecnología de instrucción, especialmente durante el aprendizaje a distancia. Las intervenciones seleccionadas han demostrado ser eficaces cuando se aplican con fidelidad y cuando se supervisa regularmente el progreso de los estudiantes. Las intervenciones se enmarcan en cuatro áreas, que son:

- -Profesores eficaces: El desarrollo profesional se basa en las necesidades específicas identificadas al realizar la evaluación de necesidades.
- -Intervenciones académicas de los alumnos: Los sustitutos residentes y los pasantes proporcionan instrucción en grupos pequeños en los centros de aprendizaje o en las aulas, incluidos los entornos virtuales. El tiempo adicional de tutoría y enseñanza de nuevo puede realizarse más allá de la jornada escolar, incluso en un entorno virtual.
- -Personal clasificado para apoyar el aprendizaje: El personal clasificado recibe formación profesional sobre contenidos y estrategias de enseñanza/aprendizaje
- -Tecnología: Se proporciona tecnología de instrucción adicional para satisfacer las necesidades de instrucción de los estudiantes durante el aprendizaje a distancia. Junto con la tecnología de instrucción, el departamento de Tecnología Educativa de Rendición de Cuentas (AET) proporciona entrenamiento no solo en el uso del dispositivo, sino también las estrategias de enseñanza que se alinean con la tecnología

Seguimiento y Evaluación de la Eficacia

Describa cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y de la escuela.

El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino se asocia con las partes interesadas, incluyendo los administradores del sitio, el personal de apoyo (facilitadores del programa, personal clasificado), los padres y los miembros de la comunidad que representan las nueve escuelas CSI. A lo largo del ciclo del proceso de mejora, se organizan varias reuniones para que las partes interesadas se mantengan al tanto de los requisitos del SPSA y del CSI y para que aporten su opinión sobre las necesidades que consideran importantes de abordar. Los planes son examinados y/o revisados y evaluados por los responsables de los centros y las partes interesadas. El proceso de evaluación incluye el examen de la eficacia de las acciones en consonancia con los parámetros del centro y los fondos asignados. Sobre la base de los resultados, todas las partes interesadas revisan los planes y comienzan otro ciclo de mejora.

El distrito utiliza el Registro de Monitoreo de SPSA para guiar a los sitios en el monitoreo y la evaluación de la implementación y la efectividad de los planes escolares de CSI. El Registro de Monitoreo incluye fechas específicas de "chequeo" para asegurar que las intervenciones/actividades sean monitoreadas a lo largo del año escolar. El cronograma del Registro de Monitoreo de SPSA proporciona fechas y datos específicos para monitorear e informar durante las reuniones del Consejo Escolar y del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés. Un ejemplo del cronograma es el Monitoreo del SPSA #1 (octubre): Presentar el resumen de la evaluación STAR de ELA y Matemáticas (Discusión y revisión de datos). Desde el tablero de CA y el tablero basado en el sitio del distrito, abordar el ausentismo crónico y el análisis de datos de la tasa de suspensión. Se da tiempo durante estas reuniones para hacer aportaciones y planificar los próximos pasos. Los resultados pasan a formar parte de las actas y de la sección de evaluación de necesidades del Plan escolar.

Utilizando un enfoque de equipo, hay un proceso de 5 pasos en la supervisión y evaluación de los planes CSI.

- 1. Cada escuela identificada como CSI tiene un miembro del personal de la oficina central (especialista del programa) asignado para proporcionar apoyo directo y orientación técnica en la asignación de los fondos y en la selección de las intervenciones adecuadas.
- 2. Utilizar el Registro de Monitoreo de SPSA como guía y como cronograma de monitoreo.
- 3. Los planes de CSI son leídos por el personal de Programas Categóricos y se da orientación para que las escuelas aborden cualquier problema identificado.
- 4. El Director de Programas Categóricos revisa los fondos de CSI asignados a los planteles y se reúne con cada director de escuela de CSI para discutir y asegurar que los fondos se usen apropiadamente de acuerdo a los requerimientos de ESSA.
- 5. Los planes y la implementación son evaluados usando el Tablero de Control de CA, los datos del sitio de SBCUSD, y los datos de los recorridos del salón de clases/programa para asegurar la implementación de calidad de cada intervención identificada. Además, la revisión anual del SPSA/CSI incluye la sección del SPSA donde se considera la efectividad de cada gasto/programa. Las áreas a tratar son consistentes con el proceso de evaluación del Estado que aborda tres áreas: 1) ¿Qué es eficaz? 2) ¿Qué es ineficaz? 3) ¿Qué debe modificarse?

El Tablero de California es un punto de datos clave para el seguimiento del progreso de los estudiantes, así como para una evaluación en profundidad. Los datos de seguimiento también incluyen calendarios, registros de visitas, reflexiones y notas relativas a las sesiones de entrenamiento, así como datos de evaluación y calificaciones. Los líderes del centro y sus equipos mantienen discusiones significativas al final del año con el personal de Servicios Educativos sobre los pasos apropiados a tomar mientras se desarrollan los planes SPSA/CSI para el año siguiente

Compromiso de las Partes Interesadas

Resuma el proceso de las partes interesadas y cómo se tuvo en cuenta la participación antes de finalizar el LCAP.

La participación de las partes interesadas (incluyendo las familias de los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza, los estudiantes sin hogar, y los estudiantes que califican como de bajos ingresos) sigue siendo una de las más altas prioridades para el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino. Proporcionar actualizaciones a nuestra comunidad sobre las acciones y los gastos enumerados en el LCAP, así como la recopilación de opiniones y comentarios de las partes interesadas, es una actividad que se lleva a cabo durante todo el año escolar. El calendario del LCAP que aparece a continuación proporciona una lista completa de las reuniones que condujeron al desarrollo del LCAP 2021-2024.

La filosofía del SBCUSD sobre el proceso para involucrar a las partes interesadas en el proceso de toma de decisiones se articula mejor en los Fundamentos para la Excelencia del SBCUSD:

- -Enfoque en los resultados juntos Trabajamos en colaboración para producir resultados ejemplares para nuestra comunidad SBCUSD
- -Servicio Alcanzamos el éxito sirviendo a los demás de forma consistente y efectiva.
- -Sentido de propósito Nuestras acciones están enfocadas y contribuyen al logro de nuestra misión
- -Pasión positiva Experimentamos entusiasmo y estímulo como lo demuestra nuestro entusiasmo y alegría en lo que hacemos cada día
- -Compromiso emocional: mostramos comportamientos inspirados que reflejan el orgullo, la motivación y el empoderamiento a través de la participación.
- -Parámetros de confianza: establecemos parámetros de confianza coherentes que se caracterizan por la honestidad, la transparencia y la colaboración.
- -**Profesionalismo -** Exhibimos profesionalismo al proveer un servicio superior al cliente mientras nos adherimos a los estándares profesionales de calidad.

El SBCUSD estaba en el proceso de desarrollar un nuevo LCAP cuando surgió la pandemia del COVID-19, lo que llevó al cierre de escuelas, y al aplazamiento de los requisitos para completar un nuevo plan. El distrito continuó involucrando a las partes interesadas a través de reuniones y encuestas para medir las necesidades de la comunidad. El LCAP 2021-2024 es la culminación de casi dos años de colaboración con las partes interesadas del SBCUSD para reunir, analizar y evaluar los aportes sobre las necesidades de los estudiantes, las familias y la comunidad.

Las siguientes reuniones contribuyeron al desarrollo del LCAP 2021-2024:

Fecha de la reunión G	rupo de las Partes Interesadas	<u>Tema</u>
6 de septiembre de 2019	Directores/Líderes del CLAP	Actualización Anual del Seguimiento del
		Progreso del 2019-2020
13 de septiembre de 2019	Comité Asesor de Estudiantes del Superintendente Escuela	Aportaciones de los Estudiantes de la
		Preparatoria
4 de octubre de 2019	Directores/LCAP Leads	Actualización Anual de Monitoreo del
		Progreso 2019-2020
11 de octubre de 2019 Escuela	Comité Asesor de Estudiantes del Superintendente	Aportaciones de los Estudiantes de la
		Preparatoria
15 de octubre de 2019	Reunión de Líderes del Gabinete/Sindicato	Actualización y Aportaciones del LCAP
29 de octubre de 2019	Reunión Comunitaria del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
8 de noviembre de 2019	Comité Asesor de Estudiantes del Superintendente	Aportaciones de los estudiantes de la
		Escuela Preparatoria
6 de diciembre de 2019 Progreso	Comité Asesor del Distrito para Estudiantes de Inglés (DELAC)	Actualización Anual de Monitoreo del
		2019-2020
10 de diciembre de 2019	Comité Asesor de la Comunidad de Educación Especial (CAC)	Reunión Informativa del LCAP

10 de diciembre de 2019 del	Presentación de la Junta Directiva	1er Informe Provisional y Actualización
		LCAP
11 de diciembre de 2019 2020	Reunión de Líderes del Plantel	Actualización Anual del LCAP del 2019-
12 de diciembre de 2019 Progreso	Consejo Asesor de Padres del Distrito (DAC)	Actualización Anual de Monitoreo del
		2019-2020
13 de diciembre de 2019 Escuela	Comité Asesor de Estudiantes del Superintendente	Aportaciones de los Estudiantes de la
		Preparatoria
6 de enero de 2020	Reunión de los Lideres del Gabinete/Sindicato	LCAP Actualizaciones/Aportaciones
10 de enero de 2020 Progreso	Directores/Líderes del LCAP	Actualización Anual de Monitoreo del
		2019-2020
23 de enero de 2020 Progreso	Consejo Asesor de Padres Afroamericanos del Distrito (DAAAC	C) Actualización Anual de Monitoreo del
		2019-2020
24 de enero de 2020 Escuela	Comité Asesor de Estudiantes del Superintendente	Aportaciones de los Estudiantes de la
		Preparatoria
7 de febrero de 2020	Comité Asesor de Estudiantes del Superintendente	Aportes de los Estudiantes de la Escuela Preparatoria
11 de febrero de 2020	Reunión de la Comunidad del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
10 de junio de 2020	Reunión de la Comunidad del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
22 de julio de 2020	Reunión de la Comunidad del LCAP	Plan de continuidad del Aprendizaje y
		Asistencia
26 de agosto de 2020	Reunión del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia ((LCP) Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia

27 de agosto de 2020	Reunión del LCP - Consejo Asesor de Padres del Distrito	Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia
27 de agosto de 2020 Aprendizaje y	Reunión del LCP - Comité Asesor del Distrito para Estudiante	s de Inglés Plan de Continuidad del
		Asistencia
1 de septiembre de 2020	Reunión de la Junta Directiva	Audiencia Pública del LCP
15 de septiembre de 2020	Reunión de la Junta Directiva	Aprobación del LCP
10 de noviembre de 2020	Reunión de la Junta Directiva	Recomendaciones del Condado del
		LCP/Consideración Pública
8 de diciembre de 2020	Reunión de la Comunidad del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
27 de enero de 2021	Reunión de la Comunidad del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
23 de febrero de 2021	Reunión de la Comunidad del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
16 de marzo de 2021 del	Reunión de la Junta Directiva	2do Provisional/Actualización y Aportes
		LCAP
18 de marzo de 2021	Reunión de la Comunidad del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
27 de abril de 2021 y	Reunión de la Comunidad del LCAP	Plan de concesión del ELO/Actualización
		Aportaciones del LCAP
12 de mayo de 2021 y	Consejo Asesor de Estudiantes del Superintendente	Plan de Concesión del ELO/Actualización
		Aportaciones del LCAP
Mayo 18, 20201	Reunión de la Junta Directiva	Taller de Presupuesto
25 de mayo de 2021	Reunión de la Comunidad del LCAP	Actualización y Aportaciones del LCAP
26 de mayo de 2021	Reunión especial del LCAP - CAC, DAC, DAAAC y DELAC	Actualización y Aportaciones del LCAP
8 de junio de 2021	Reunión de la Junta Directiva	Audiencia pública
22 de junio de 2021	Reunión de la Junta Directiva	Aprobación del LCAP

El 26 de mayo de 2021, se llevó a cabo una reunión especial del LCAP para recopilar información específica de los grupos asesores de padres del distrito, incluyendo el Comité Asesor de Educación Especial de la Comunidad (CAC), el Consejo Asesor de Padres del Distrito (DAC/PAC) tal y como se exige por ley, el Comité Asesor Afroamericano del Distrito (DAAAC) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC/ELPAC tal y como se exige por ley). Se compartieron los detalles del LCAP 2021-2024, y se recogieron los comentarios sobre el plan verbalmente, y a través de la Plataforma de Intercambio de Pensamiento.

Después de esas reuniones, se celebró una audiencia pública en la reunión regular de la Junta Directiva el 8 de junio de 2021. Antes de esa reunión, la comunidad fue informada de la oportunidad de presentar comentarios con respecto a las acciones específicas y los gastos propuestos para ser incluidos en el LCAP, de conformidad con el Código de Educación.

El Plan de Control Local y Responsabilidad fue presentado a la Junta de Educación en una reunión programada regularmente el 22 de junio de 2021. La Junta votó unánimemente para aprobar el LCAP como se presentó en ese momento.

Resuma los comentarios de grupos específicos de interesados.

La recopilación de información y la puesta al día sobre el progreso hacia los objetivos identificados se produce de forma cíclica, comenzando a nivel del distrito, y luego alimentando a los centros escolares y a la comunidad más amplia del SBCUSD. Las aportaciones recogidas en los centros escolares y en la comunidad se facilitan al distrito para su análisis, evaluación y recomendaciones. Este flujo continuo de información permite una rica interacción entre todas las partes interesadas y un saludable intercambio de ideas a medida que avanzamos hacia el cumplimiento de las metas del LCAP.

El proceso de recopilación de información para el ciclo 2021-2024 del LCAP comenzó durante el año escolar 2019-2020, antes de que la pandemia de COVID-19 hiciera que se pospusiera la redacción de un nuevo LCAP. Desde entonces, se reunieron más de 1,500 aportes de todas las partes interesadas a través de múltiples medios, y se analizaron. Como resultado de los aportes de las partes interesadas, el Distrito determinó que "mantener el curso", con pequeñas alteraciones a las características de las metas y acciones anteriores del LCAP era el mejor curso de acción al entrar en un nuevo ciclo del LCAP para 2021-2024.

Los medios utilizados para recopilar información para el desarrollo del LCAP durante 2019, 2020 y 2021 incluyeron encuestas de Google, comentarios en vivo y por escrito dados por las partes interesadas en las reuniones de la Junta en persona y virtuales, reuniones del grupo de padres del distrito, las reuniones del grupo de trabajo afroamericano y latino, las reuniones del plan de continuidad de aprendizaje y asistencia, las reuniones del ayuntamiento de SBCUSD y las reuniones comunitarias del LCAP. Además, el SBCUSD consultó con los directores del distrito en el desarrollo del LCAP, incluyendo el director del Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA).

Los comentarios recibidos en el curso del ciclo de desarrollo del LCAP se resumen a continuación:

Los educadores (incluyendo maestros, directores, administradores, consejeros, psicólogos y terapeutas del habla) y el personal clasificado expresaron su apoyo al enfoque del distrito en el rendimiento de los estudiantes afroamericanos, el rendimiento de los

estudiantes que aprenden inglés, los servicios de respuesta de salud mental, la seguridad, el Avance Vía la Determinación Individual (AVID), los programas antes y después de la escuela, los apoyos curriculares de Educación Especial y la tecnología.

Los padres (incluidos los tutores, cuidadores y otros miembros de la familia) y los miembros de la comunidad expresaron su deseo de ver una mayor disponibilidad de recursos de salud mental, servicios de bienestar emocional y centros de bienestar del campus, reducción del tamaño de las clases, mayor disponibilidad de tutoría, una comunicación más fuerte entre los maestros y los padres, un plan de estudios culturalmente relevante, plan de estudios espacios y recursos de afirmación LGBTQ+, y menos medidas punitivas en las prácticas de disciplina escolar.

Los estudiantes expresaron la necesidad de desarrollo profesional para los profesores, el aprendizaje socioemocional, el apoyo a la salud mental, el clima escolar positivo y la tecnología.

Durante la reunión consultiva de padres del LCAP que se llevó a cabo el 26 de mayo de 2021, se les pidió a los miembros de los grupos consultivos de padres del distrito, incluyendo el Consejo Consultivo de Padres del Distrito (DAC), y el Comité Consultivo de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC) su opinión sobre los componentes propuestos del LCAP. Durante esa reunión, el Consejo Asesor de Padres del Distrito (DAC) y el Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC) expresaron la necesidad de apoyo a la salud mental y el aprendizaje socio-emocional, las vías de salud mental en las escuelas secundarias, la formación de los profesores, más consejeros masculinos afroamericanos, más capacitaciones para los padres, y el aumento de la comunicación de dos vías entre las familias y el distrito, más diversidad entre el personal docente, y las clases de Estudios Étnicos. El Comité Consultivo de Educación Especial de la Comunidad (CAC), y el Comité Consultivo de Padres Afroamericanos del Distrito (DAAAC) también participaron en la sesión de aportaciones del 26 de mayo de 2021.

Describa los aspectos del LCAP que fueron influenciados por las aportaciones específicas de las partes interesadas.

El SBCUSD valora las aportaciones de todas las partes interesadas, y utilizó varios métodos presenciales y virtuales para recoger opiniones durante el ciclo de desarrollo del LCAP que comenzó en 2019.

El proceso de reunirse con frecuencia le dio a SBCUSD la oportunidad de compartir el progreso en el desarrollo del LCAP con las partes interesadas casi mensualmente, y para que las partes interesadas compartan frecuentemente ideas como participantes activos en el proceso. Esto condujo al desarrollo de un LCAP que representa las necesidades de nuestro distrito y comunidad.

El apoyo continuo a la salud mental, los programas dirigidos a los estudiantes de inglés, a los jóvenes de acogida, a los estudiantes latinos y a los estudiantes afroamericanos sirve como evidencia de que mantener nuestro enfoque en el apoyo a los grupos de estudiantes de manera que satisfagan sus necesidades únicas es una práctica que debemos seguir implementando.

Algunos de los temas más destacados que se han recogido de las aportaciones de las partes interesadas son los siguientes:

- -Reducción del tamaño de las clases
- -Apoyo a la salud mental de los estudiantes

- -Los centros de bienestar del campus tendrían un impacto positivo en los estudiantes
- -Un plan de estudios culturalmente relevante.
- -Las aportaciones de los padres, los estudiantes y la comunidad son fundamentales
- -Ampliar la disponibilidad de tutorías
- -Aumentar el acceso de los profesores a los materiales didácticos
- --Desarrollo profesional/formación para los profesores, el personal y los administradores en ELA, Matemáticas, Aprendizaje Social y Emocional, y para abordar las necesidades de los estudiantes afroamericanos.

Muchos de estos temas (reducción del tamaño de las clases, apoyo a la salud mental, participación de las familias, tutoría, materiales de instrucción y desarrollo profesional) se reflejan explícitamente en acciones continuas en el LCAP 2021-2024. Aunque el plan de estudios culturalmente relevante y la expansión del centro de bienestar del campus no se declaran explícitamente como acción en el LCAP, están integrados en las prioridades del distrito.

Objetivos y acciones

Meta 1

Meta #	Descripción
	Logros académicos
1	El rendimiento académico de los estudiantes, incluido el dominio del inglés, estará en un nivel de "cumplimiento de los estándares" o superior, basado en rigurosos estándares de contenido básico, lo que dará lugar a un diploma de escuela secundaria. Se pondrá énfasis en la aceleración del aprendizaje relacionado con la pandemia del COVID-19, los cursos A-G, STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) el acceso a la universidad y a la carrera, y las oportunidades de habilidades vocacionales

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo

Un análisis de los datos estatales y locales sobre el rendimiento académico de los estudiantes del SBCUSD en las áreas de contenido básico reveló que sigue siendo un área que necesita mejorar. Antes de que se suspendiera el requisito de administrar el SBAC en 2020, los estudiantes del SBCUSD estaban rindiendo por debajo del estándar en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas. A través de encuestas y plataformas de reuniones virtuales, las partes interesadas expresaron su apoyo a la continuación de este objetivo del

LCAP anterior, con algunos ajustes menores para tener en cuenta la necesidad de acelerar el aprendizaje debido a los cierres de escuelas durante la pandemia de COVID-19.

Los aportes de las partes interesadas y las evaluaciones de las necesidades del SBCUSD contribuyeron a la decisión de continuar enfocándose en los cursos A-G, las oportunidades de acceso a la universidad y a las carreras, y las habilidades vocacionales durante el ciclo 2021-2024 del LCAP. Se espera que la combinación de acciones del SBCUSD en el Objetivo 1 contribuya a mejorar el rendimiento general de los estudiantes. Se espera que las acciones relacionadas con la tutoría, la reducción del tamaño de las clases, las asignaciones de los sitios, los ayudantes de biblioteca, la educación física, el rendimiento de los estudiantes que aprenden inglés, la educación especial, AVID, el rendimiento de los estudiantes afroamericanos y el rendimiento de los estudiantes latinos contribuyan a mejorar el rendimiento académico general de los estudiantes (medido por el SBAC/CAASPP), la preparación para la universidad y la carrera, y la tasa de reclasificación. Además, se espera que estas acciones contribuyan a aumentar la finalización de A-G y CTE, y a reducir las tasas de abandono escolar. También se espera que las acciones relacionadas con los estudiantes avanzados, las artes visuales y escénicas, la tecnología, el transporte y los programas alternativos ayuden al SBCUSD a cumplir su objetivo de lograr que todos los estudiantes del distrito rindan a un nivel de "cumplimiento de los estándares o superior".

Medición y información de Resultados

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
1.1 Rendimiento del Consorcio de Evaluación Smarter Balanced en Artes del Lenguaje Inglés (ELA), y Matemáticas grados 3-8, 11	1.1 Resultados 2018-2019 ELA: 25 puntos por debajo del estándar Matemáticas: 61,9 puntos por debajo del estándar Los resultados del CAASPP no están disponibles para 2019-2020, ni para 2020-2021				1.1 El SBCUSD alcanzará el "Estándar Cumplido" en ELA al ganar 25 en la escala de puntuación. El SBCUSD alcanzara el "Estándar Cumplido" en Matemáticas al ganar 61.9 puntos en la escala de puntuación
1.2 Tasa de graduación de la promoción de 4 años	1.2 Tasa de graduación de la promoción de 4 años, clase de 2020: 86.8%.				1.2 El SBCUSD aumentará la tasa de graduación de la cohorte de 4 años al 92% mediante el aumento del 5.2%.

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
1.3 Tasa de asistencia diaria media del distrito (ADA)	1.3 2020-2021 ADA: 22.6% 2019-2020 ADA:94.09%				1.3 EI SBCUSD aumentará la tasa de ADA reportada en un 1%.
1.4 Porcentaje de estudiantes que aprueban los exámenes de nivel avanzado (AP) con	1.4 Los datos de 2020-2021 estarán disponibles en junio de 2021 2019-2020:				1.4EI SBCUSD aumentará la tasa de aprobación de los exámenes AP en un 8%.
una puntuación de 3 o superior	El 11.7% de los alumnos que se presentaron a los exámenes AP los superaron con una puntuación de 3 o superior				

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
1.5a CA Indicado	1.5a Clase de 2020				1.5a
escolar del tablero de California de la universidad/carrera	Tasa de finalización de A-G: 38.4%				SBCUSD aumentará la tasa de
(tasa de finalización de A-G y tasa de	Tasa de finalización de CTE Pathway:				finalización A-G en un 6% a un 44.4%.
finalización de CTE)	36.4%				SBCSUD aumentará la tasa de
1.5b EAP Artes del Lenguaje Inglés	1.5b 2019-2020 y 2020-2021: Los datos de EAP English Language				finalización de CTE en un 3% a 39.4%.
1.5c EAP Matemáticas	Arts no están disponibles debido a la cancelación del CAASPP				1.5b Meta de Artes del Lenguaje Inglés ELA: 50.8%.
	2018-2019: 42% Listo				1.5c Meta de matemáticas EAP: 22.9%.
	1.5c 2019-2020 y 2020-2021: Los datos de EAP de Matemáticas no				
	están disponibles debido a la cancelación del				
	CAASPP				
	2018-2019: 16,9% Listo				

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
1.6 Porcentaje de estudiantes de inglés que reciben una puntuación global de 4 en el ELPAC/porcentaje de estudiantes que adquieren competencia en inglés gracias a su puntuación en el ELPAC.	1,6 El 42% progresa hacia el dominio del inglés				1.6 El SBCUSD aumentará en un 1% el porcentaje de estudiantes que dominan el inglés al obtener una puntuación de 4 o superior en el ELPAC
1,7 Tasa de reclasificación de estudiantes de inglés (EL) 1,7a Tasa de reclasificación de estudiantes de inglés 1,7b Tasa de reclasificación de estudiantes de inglés de larga duración (LTEL)	1.7ª 2020-2021: 6.9% estudiantes de inglés reclasificados				 1.7a El SBCUSD aumentará la tasa de reclasificación de estudiantes de inglés en un 1%. 1.7b El SBCUSD aumentará el porcentaje de LTELs reclasificados en un 1%.
1,8 Tasa de abandono escolar	1.8 2020-2021 0.8%				1.8 El SBCUSD mantendrá una tasa de abandono escolar inferior al 1%.

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
1,9 Tasa de abandono escolar	2019-2020: 6.0%				1.9 El SBCUSD reducirá la tasa de abandono escolar en un 1%.
1,10 Tasa de asignación errónea de profesores	1.10 Once hallazgos de mala asignación de profesores, todos resueltos menos uno				1.10 El SBCUSD no tendrá hallazgos de mala asignación de profesores
1.11 Acceso de los estudiantes a materiales de enseñanza adaptados a los estándares	1.11 El 100% de los estudiantes tiene acceso a materiales alineados con los estándares				1.11 El 100% de los estudiantes tendrá acceso a materiales alineados con los estándares
1.12 Implementación de los Estándares Básicos Comunes (CCSS) para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes que aprenden inglés	1.12 100% Implementación de CCSS para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes que aprenden inglés				1.12 El SBCUSD tendrá un 100% de implementación de CCSS para todos los estudiantes
1.13 Acceso de los estudiantes a la matrícula en todas las áreas de estudio requeridas	1.13 Todos los estudiantes tendrán acceso y se inscribirán en un amplio programa de estudios				1.13 El SBCUSD proporcionará a todos los estudiantes el acceso y la inscripción en un amplio curso de estudio

Acciones*Totales pendientes de la revisión del presupuesto por parte del Gobernador

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribuciones
1.1	Educación para superdotados y con talento (GATE)	El distrito proporcionará acceso a los programas elementales GATE para mejorar el rigor del aprendizaje para los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes de bajos ingresos	\$774,398	Y
1.2	Bachillerato Internacional (IB)	El distrito proporcionará acceso a los programas de Bachillerato Internacional (IB) de secundaria para mejorar el rigor del aprendizaje de los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes de bajos ingresos	\$847,621	Y
1.3	Programas magnéticos	El distrito proporcionará acceso a programas Magnet para ampliar la oferta educativa para los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes de bajos ingresos	\$3,070,621	Y
1.4	Rendimiento de los estudiantes con bajos ingresos	El personal del distrito proporcionará desarrollo profesional en las mejores prácticas para educar y monitorear el progreso de los estudiantes de bajos ingresos para construir la habilidad y el conocimiento de los maestros y el personal	\$3,001,76	0 Y
1.5	Preparación para la universidad y la carrera profesional	El departamento de preparación para la universidad y la carrera profesional proporcionará personal para coordinar los servicios académicos y el seguimiento del progreso de los estudiantes de bajos ingresos, con el fin de apoyar el aumento de las tasas de finalización de los estudiantes A-G y CTE	\$2,736,86	7 Y

Acción #	Título		ondos tales	Contribuciones
1.6	AVID	El distrito implementará el programa AVID en los centros para aumentar la preparación universitaria y profesional de los estudiantes de bajos ingresos.	\$1,313,00	0 Y
1.7	Rendimiento de los estudiantes de inglés	El departamento de Programas Multilingües proporcionará personal que coordinará el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), la supervisión del progreso y el desarrollo profesional para aumentar el dominio del idioma inglés y las tasas de reclasificación de los estudiantes de inglés	\$3,376,33	9 Y
1.8	Servicios de apoyo a los jóvenes de acogida	Los enlaces proporcionarán acceso a los servicios de salud física y mental, y a los servicios de apoyo académico para que los jóvenes de acogida aumenten el rendimiento académico en las áreas de contenido básico	\$356,000	Y
1.9	Transporte escolar a domicilio	El distrito proporcionará servicios de transporte para garantizar el acceso a la educación presencial de los estudiantes con bajos ingresos	\$12,448,9	19 Y
1.10	Clases de tamaño reducido	El distrito aumentará el personal de instrucción para reducir el tamaño de las clases en 8º y 9º grado de ELA y Matemáticas para mejorar las experiencias de aprendizaje para los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza y los estudiantes de bajos ingresos.	\$2,482,75	9 Y
1.11	Programas alternativos	El distrito proporcionará materiales de instrucción suplementarios a la Academia Virtual para apoyar a los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes de bajos ingresos	\$4,979,41	2 Y

Acción #	Título		ondos itales	Contribuciones
1.12	Desarrollo profesional	El distrito aumentará la capacidad del personal y la claridad de los maestros a través del desarrollo profesional continuo, incluyendo la capacitación en el aprendizaje socio-emocional, la salud mental, las prácticas de calificación, la implementación de un plan de estudios alineado con las normas, y las mejores prácticas de instrucción para mejorar las experiencias educativas de los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza y los estudiantes de bajos ingresos.		7 Y
1.13	Apoyo específico para el progreso escolar	Los Servicios Educativos ofrecerán oportunidades adicionales de aprendizaje, incluyendo los programas de Escuela Sabatina y Escuela de Verano en los sitios de Apoyo Dirigido al Progreso Escolar (TSSP) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes de bajos ingresos).	\$3,556,20	3 Y
1.14	Tecnología	El distrito proporcionará tecnología y apoyo adicional, por encima de los requisitos de Williams para apoyar a nuestros estudiantes de bajos ingresos en el acceso a los programas y servicios en línea suplementarios para mejorar el rendimiento de los estudiantes en ELA y Matemáticas	\$4,852,25	64 Y
1.15	VAPA	El distrito proporcionará oportunidades para que los estudiantes de bajos ingresos participen en las artes visuales y escénicas a través de programas de música y arte para promover su desarrollo holístico	\$3,022,57	6 Y
1.16	Cal Safe	El distrito proporcionará Cal Safe a las estudiantes embarazadas y con hijos de bajos ingresos para asegurar su progreso académico y conectarlas con los recursos	\$2,167,68	3 Y

Acción #	Título		ondos (tales	Contribuciones
1.17	Tutoría	Los centros proporcionarán tutoría para apoyar las habilidades académicas y el conocimiento de los contenidos de los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes de bajos ingresos	\$4,001,907	7 Y
1.18	Acceso y oportunidades - Asignación de lugares	El distrito proporcionará personal basado en el sitio, programas y materiales de instrucción suplementarios, tecnología, desarrollo profesional y oportunidades de participación de los padres y la familia, sobre la base de las necesidades de las escuelas individuales y se indica en el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil para apoyar y mejorar los programas de instrucción de Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas, aumentar la terminación de A-G y mejorar los resultados académicos para los estudiantes de inglés, jóvenes de crianza, y los estudiantes de bajos ingresos.	\$23,772,41	11 Y
1.19	Ayudantes de biblioteca	El distrito proporcionará a los centros auxiliares de biblioteca para apoyar la alfabetización temprana y aumentar el dominio de la lectura en los estudiantes de inglés y de bajos ingresos	\$785,304	Y
1.20	Apoyo a la educación física	El personal proporcionará apoyo a los programas de Educación Física de secundaria para mejorar la aptitud física de los estudiantes	\$250,000	N

Acción #	Título		ondos otales	Contribuciones
1.21	Modelo de prestación de servicios Apoyo directo al estudiante	El distrito proporcionará personal para trabajar directamente con los administradores del sitio y los maestros para identificar las necesidades de los estudiantes para apoyar mejor, fortalecer y mejorar las prácticas de instrucción de ELA y Matemáticas de los maestros del aula y el personal de apoyo para mejorar agresivamente las habilidades de ELA y Matemáticas y el conocimiento de los estudiantes de inglés, jóvenes de crianza, y los estudiantes de bajos ingresos.		907 Y
1.22	Modelo de prestación de servicios Desarrollo profesional	El distrito proporcionará desarrollo profesional a través de un servicio contratado de entrenamiento y modelado y análisis de datos al personal del distrito que trabajará directamente con los administradores y maestros del sitio. Este desarrollo profesional desarrollará sus habilidades y conocimientos para apoyar al personal de la escuela en la identificación y atención de las necesidades de los estudiantes de inglés, los jóvenes de crianza y los estudiantes de bajos ingresos.	\$5,000,00	0 Y
1.23	Modelo de prestación de servicios Material didáctico complementario	El distrito proporcionará materiales de instrucción suplementarios para ELA, Matemáticas, y evaluación para apoyar el programa de instrucción principal en el cumplimiento de las necesidades de instrucción y evaluación para los bajos ingresos, los jóvenes de crianza, y los estudiantes de inglés.	\$1,139,54	7 Y
1.24	Educación infantil	El distrito proporcionará programas de educación infantil a los niños de bajos ingresos para aumentar la preparación para el jardín de infancia	\$4,725,49	7 Y

Análisis de los Objetivos [Año del LCAP]

Analice cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Explique la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Describa los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Un informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en el cuadro de gastos de la actualización anual.

Meta 2

Meta #	Descripción
	Clima escolar/entorno del campus
2	Con el fin de apoyar el logro académico y el compromiso de los estudiantes, todos los estudiantes serán educados en ambientes de aprendizaje acogedores que son limpios, seguros, bien mantenidos, libres de drogas y conducentes al aprendizaje. Se pondrá énfasis en el aprendizaje socioemocional y en las relaciones positivas para reducir las tasas de suspensión, citación y absentismo crónico.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

El SBCUSD desarrolló el Objetivo 2 a partir de la comprensión de que el clima escolar y el ambiente del campus juegan un papel crítico en el logro académico y el bienestar general de los estudiantes. A través del proceso del distrito de buscar la opinión de la comunidad a través de reuniones, encuestas y plataformas de recolección de comentarios como Thought Exchange, el tema resonante de la importancia de la salud mental de los estudiantes y el bienestar socioemocional surgió constantemente. Mientras que esta meta es casi idéntica a la Meta 2 del ciclo anterior del LCAP, su continuación es apoyada por la retroalimentación de las partes interesadas y el análisis de los datos del distrito.

Al revisar los datos disponibles, quedó claro que es necesario tomar más medidas para reducir las tasas de suspensión de los estudiantes no duplicados y otros grupos de estudiantes vulnerables (es decir, los estudiantes afroamericanos y los estudiantes con discapacidades). Del mismo modo, las tasas de absentismo crónico son más altas que la media para los estudiantes afroamericanos y los estudiantes con discapacidades. La decisión del distrito de centrarse en los esfuerzos para reducir las tasas de suspensión y aumentar las tasas de asistencia a través del aprendizaje socioemocional, la construcción de relaciones positivas entre los estudiantes, las escuelas y las familias es un esfuerzo para resolver estos problemas.

Cuando se agrupan, las acciones y las métricas en el Objetivo 2 apoyan la construcción de climas escolares positivos a través de un enfoque en el aprendizaje socio-emocional, la salud física y mental, y el acceso a los servicios de apoyo. El distrito implementará las acciones enumeradas con fidelidad mientras utiliza las métricas para medir el progreso hacia el Objetivo 2.

Medición y comunicación de resultados

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
2.1 Compromiso/"conexión" de los estudiantes del SBCUSD (Encuesta de Clima y Cultura - Sentido de Pertenencia/Conexión Escolar)	2.1 2020: Primaria: El 70% se siente conectado Secundaria: el 55% se siente conectado				2.1 Primaria: SBCUSD aumentará la conectividad de los estudiantes en un 5%. Secundaria: El SBCUSD aumentará la conexión de los estudiantes entre un 5% y un 60%.

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
2.2 Índice de instalaciones en "buen estado" en el Informe Williams	2.2 2019-2020: 100% de las instalaciones "en buen estado" Las escuelas del SBCUSD estuvieron cerradas durante 2020-2021, por lo que no se recogió este punto de datos.				2.2 EI SBCUSD mantendrá el 100% de las instalaciones "en buen estado"
2.3 Índice global de suspensiones	2.3 2020-2021: Cero alumnos suspendidos por ser la escuela 100% virtual.				2.3 EI SBCUSD reducirá el índice de suspensiones en un 1%.

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
2,4 Tasa de suspensión de alumnos afroamericanos	2.4 2020-2021: 0% de estudiantes fueron suspendidos porque las escuelas estaban cerradas.				2.4 SBCUSD reducirá la tasa de suspensión de los alumnos afroamericanos en un 2% hasta el 6,1%.
	2019-2020: El 8,1% de los estudiantes afroamericanos fueron suspendidos (799 estudiantes).				
2.5 Tasa de suspensión de estudiantes con discapacidades	2.5 2020-2021: 0% de estudiantes fueron suspendidos por cierre de escuelas. 2019-2020: El 6,3% de los estudiantes con discapacidades fueron suspendidos (811 estudiantes).				2.5 SBCUSD reducirá la tasa de suspensión de los estudiantes con discapacidades en un 2% a un 4,3%.

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
2.6 Citaciones de las fuerzas del orden	2.6 Citaciones por parte de las fuerzas del orden a 30 de abril de 2021: 24 citaciones, 6 detenciones. 2019-2020: 126 citaciones, 27 detenciones.				2.6 El SBCUSD reducirá las infracciones del código penal en un 10%.
2.7 Tasa global de absentismo crónico	2.7 2020-2021: 22,6% de absentismo crónico (K-12)				2.7 El SBCUSD disminuirá la tasa de ausentismo crónico general en un 1%.
2.8 Tasa de absentismo crónico para estudiantes afroamericanos	2.8 2020-2021: 34,7% de ausencias crónicas (K-8)				2.8 El SBCUSD disminuirá la tasa de ausentismo crónico de los estudiantes afroamericanos en un 1%.

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
2.9 Tasa de absentismo crónico para estudiantes con discapacidades	2.9 2020-2021: 17,9% de absentismo crónico (K-8)				2.9SBCUSD disminuirá la tasa de ausentismo crónico para los estudiantes con discapacidades en un 1%.
2.10 Tasa de expulsión	2.10 2020-2021: Cero estudiantes fueron expulsados por el cierre de las escuelas. 2019-2020: 0.07% estudiantes fueron expulsados				2.10 El SBCUSD mantendrá una tasa de expulsión igual o menor al 0.1%.

Acciones

Acción #	Titulo	Descripción	Total de Fondos	Contribuyen
2.1	Bienestar físico	El distrito proporcionará apoyos de salud, incluyendo un coordinador de salud, enfermeras y ayudantes de salud para mejorar el bienestar físico en los estudiantes de bajos ingresos	\$3,739,781	Y
2.2	Consejeros	Los consejeros del distrito y del centro proporcionarán apoyo para mejorar la salud mental y el bienestar socio-emocional de los jóvenes de acogida y de los estudiantes con bajos ingresos	\$11,293,693	Y
2.3	Atletismo	El distrito proporcionará oportunidades para que los estudiantes de bajos ingresos participen en programas deportivos extracurriculares en la escuela media y secundaria para promover el compromiso y el sentido de pertenencia a la comunidad escolar	\$2,576,369	Y
2.4	Programas antes/después de la escuela	Los centros ofrecerán programas antes y después de la escuela para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes con bajos ingresos	\$11,538,488	Υ
2.5	Seguridad/Policía Escolar	Los guardias de seguridad, la policía escolar y los guardias de cruce proporcionarán servicios a los estudiantes y a las comunidades escolares para promover la seguridad y disuadir la delincuencia	\$3,567,123	N
2.6	Mejora de la asistencia	El departamento de Desarrollo Positivo de la Juventud proporcionará intervenciones escalonadas a los estudiantes y a las familias para mejorar la asistencia.	\$ 225,000	Y
2.7	Competiciones académicas	El distrito ofrecerá oportunidades de participación en competiciones académicas para aumentar los conocimientos y habilidades generales de los estudiantes de bajos ingresos	\$267,100	Y

Acción #	Titulo	Descripción	Total de Fondos	Contribuyen
2.8	Becas de innovación	Los profesores mejorarán de forma creativa la cultura y el clima de la escuela para los estudiantes de bajos ingresos, proporcionando experiencias educativas adicionales como excursiones educativas, programas de tecnología de codificación, programas de agricultura y materiales de clase para aumentar el compromiso de los estudiantes	\$ 735,212	Y
2.9	Instalaciones	El Departamento de Mantenimiento y Operaciones proporcionará servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones para garantizar que los estudiantes se formen en entornos universitarios bien mantenidos	\$2,007,171	N
2.10	Consejo Asesor de Estudiantes	El Consejo Asesor Estudiantil del Superintendente implementará proyectos de servicio comunitario para facilitar el desarrollo del liderazgo estudiantil entre los estudiantes de bajos ingresos	[\$ 0.00]	N
2.11	Modelo de prestación de servicios Apoyo directo al estudiante	El distrito proporcionará personal para trabajar directamente con los líderes del sitio para identificar las necesidades sociales emocionales y de salud mental de los estudiantes. Se proporcionará formación y desarrollo profesional a los líderes del centro y al personal para que tengan un impacto directo y fortalezcan el aprendizaje social y emocional y los servicios de apoyo a los estudiantes de bajos ingresos mientras se enfrentan a los desafíos diarios.	\$7,098,315	Y

Acción #	Titulo	Descripción	Total de Fondos	Contribuyen
2.12	Modelo de prestación de servicios Desarrollo profesional	El distrito proporcionará desarrollo profesional contratado para desarrollar la habilidad y el conocimiento del personal del distrito para, a su vez, proporcionar formación y apoyo a los líderes y profesores del centro sobre las necesidades socio-emocionales de los estudiantes de bajos ingresos	\$5,000,000	Y
2.13	Modelo de prestación de servicios Materiales complementarios	El distrito proporcionará programas y materiales complementarios sobre el aprendizaje socio-emocional para orientar la instrucción de los estudiantes de bajos ingresos	\$1,100,000	Y

Análisis de la meta [Año LCAP] Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Un informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en el cuadro de gastos de la actualización anual.

Meta 3

Meta #	Descripción
	Participación y apoyo de los estudiantes, la familia y la comunidad
3	El SBCUSD involucrará, educará y hará participar a los estudiantes, las familias, los cuidadores y la comunidad como socios. Se pondrá énfasis en mejorar los logros académicos, las carreras y los servicios sociales a través de una red de recursos, aliados y alianzas

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

El SBCUSD valora las contribuciones y la participación de todas las partes interesadas, incluidos los estudiantes, los padres, los cuidadores y la comunidad. Nuestro enfoque en satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas sigue siendo una alta prioridad. La continuación de esta meta del LCAP anterior (con revisiones menores a la redacción para capturar la retroalimentación de las partes interesadas) demuestra el compromiso de SBCUSD de incluir a la comunidad como verdaderos miembros del proceso de toma de decisiones.

El departamento de Participación Familiar está comprometido a mejorar y expandir el sistema de desarrollo profesional trabajando con los sitios y departamentos para integrar la participación familiar en las estructuras de desarrollo profesional existentes.

Este departamento trabajará para desarrollar oportunidades de desarrollo profesional asíncronas y síncronas para ayudar al personal a desarrollar relaciones de confianza y respeto que valoren las fortalezas y culturas familiares. Esto implica aumentar las oportunidades de escuchar y responder a los comentarios y preocupaciones de las familias en entornos acogedores y seguros.

Medición e Información de Resultados

Medidas	Línea de base	Resultado del 1er. año	Resultado del 2do. año	Resultado del 3er. año	Resultados deseados para 2023–24
3.1 La aportación de los padres a la toma de decisiones	3.1 Indicador local: Progreso del distrito en el fomento de la capacidad y el apoyo a los miembros de las familias para que participen efectivamente en los grupos consultivos y en la toma de decisiones: Implementación completa				3.1 Indicador local: Progreso del distrito en el fomento de la capacidad y el apoyo a los miembros de las familias para que participen efectivamente en los grupos consultivos y en la toma de decisiones: Implementación completa
3.2 Promover la participación de los padres en programas para estudiantes no duplicados y personas con necesidades excepcionales	3.2 2020-2021: Se han recibido 7.757 aportaciones de los padres en relación con los programas del distrito para estudiantes no duplicados e individuos con necesidades únicas				3.2 El SBCUSD mantendrá la cantidad de información recopilada de los padres con respecto a los programas del distrito para estudiantes no duplicados e individuos con necesidades únicas

Acciones

Acción #	Titulo	Descripción	Total, de Fondos	Contribuyen
3.1	Compromiso con la familia	El Departamento de Participación Familiar ofrecerá formación, talleres y oportunidades para que los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes y familias de bajos ingresos participen en los procesos de toma de decisiones del distrito con el fin de desarrollar su capacidad	\$2,055,000	Y
3.2	Comunicaciones	El Departamento de Comunicación proporcionará información adicional sobre los programas y servicios de la comunidad para apoyar las necesidades de los estudiantes con bajos ingresos	\$2,681,462	Y
3.3	Apoyo bilingüe	El distrito proporcionará servicios de interpretación suplementarios y apoyo bilingüe a las familias en sus idiomas de origen para aumentar la comunicación bidireccional entre las familias y el distrito e involucrar a la comunidad como socios en la educación de los estudiantes de inglés	\$131,935	Y
3.4	Compromiso con la comunidad	El distrito creará y facilitará asociaciones con la comunidad para beneficiar las iniciativas del distrito y promover los logros de los estudiantes de inglés, los jóvenes de acogida y los estudiantes de bajos ingresos.	\$1,724,732	Y
3.5	Educación de adultos	El distrito proporcionará programas de educación para adultos y programas de certificados para apoyar la adquisición de carreras para los antiguos estudiantes del distrito y los miembros de la comunidad del Distrito Escolar de la Ciudad de San Bernardino	\$339,382	N

Análisis de los Objetivos [Año del LCAP]

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, los parámetros, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Esta sección se completará durante el curso escolar 2021-2022.

Un informe de los gastos reales estimados para las acciones del año pasado puede encontrarse en el cuadro de gastos de la actualización anual.

Servicios Aumentados y Mejorados para los Jóvenes en Hogar Temporal, los Estudiantes Aprendices de Inglés y los Estudiantes de Bajos Ingresos [Año del LCAP]

, ,	Aumento del reparto basado en la matriculación de jóvenes en hogar temporal, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de bajos ingresos
	\$159,076,046*La cantidad indicada depende de la aprobación del presupuesto estatal de 2021-22. La cantidad puede reducirse a la espera de la versión final del presupuesto aprobado y de la fórmula de concentración/suplemento de la LCFF.

Los gastos presupuestados para las acciones identificadas como contribuyentes pueden encontrarse en el cuadro de gastos de servicios aumentados o mejorados.

Descripciones Obligatorias

Para cada acción que se proporciona a toda una escuela, o a través de todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo se consideraron primeramente las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes

aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos, y (2) cómo estas acciones son efectivas para cumplir con los objetivos para estos estudiantes.

Como se indica en el Resumen del Plan, el 90% de los estudiantes del SBCUSD son de bajos ingresos, el 21,5% son estudiantes de inglés y el 0,8% son jóvenes de acogida. El programa de apoyo para todos los estudiantes incluye un programa básico que se alinea con los estándares académicos del estado, el tamaño mínimo de las clases, los minutos de instrucción y otros requisitos estatutarios como Williams, el mantenimiento de rutina y la administración. Basado en una revisión de datos, el distrito ha identificado necesidades significativas con respecto al compromiso de los estudiantes y el logro académico, particularmente enfocado en reducir el ausentismo crónico y la suspensión para aumentar el logro académico de los estudiantes en Artes del Lenguaje Inglés (ELA) y Matemáticas.

Absentismo crónico

El SBCUSD recopiló datos de asistencia de los estudiantes desde agosto de 2019 hasta junio de 2020. El distrito encontró que el 12,9% del grupo de estudiantes de inglés, el 16,6% del grupo de estudiantes de bajos ingresos y el 21,0% del grupo de estudiantes de jóvenes de crianza estaban crónicamente ausentes en comparación con la tasa general de ausentismo crónico de los estudiantes del 16,3%, durante este mismo período de tiempo. El año escolar 2020-2021 hubo un aumento en el ausentismo crónico. La instrucción se llevó a cabo en un formato 100% virtual, lo que sin duda contribuyó al aumento. El distrito encontró que el 20,3% del grupo de estudiantes de inglés, el 25,5% del grupo de estudiantes de bajos ingresos y el 27,6% del grupo de estudiantes de jóvenes de crianza fueron crónicamente ausente en comparación con la tasa general de estudiantes de 23,9%, durante este mismo período de tiempo. El ausentismo crónico aumentó para los tres grupos de estudiantes entre junio de 2020 y junio de 2021, lo que demuestra la necesidad de que el ausentismo crónico sea una prioridad para los estudiantes que aprenden inglés, los de bajos ingresos y los jóvenes de crianza. Las acciones 1.9, 1.13, 1.14, 1.15, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7 y 2.8 se utilizarán para abordar esta necesidad ya que la mayoría de los estudiantes han regresado a la instrucción en persona.

Tasa de suspensiones

Si bien no se suspendió a ningún estudiante después de que las escuelas cerraron en marzo de 2020 hasta junio de 2021, los datos recopilados localmente desde agosto de 2019 hasta marzo del año escolar 2020, y los datos estatales del año escolar 2018-2019 ayudaron a SBCUSD a identificar la suspensión como un área de necesidad para los grupos de estudiantes de inglés, de bajos ingresos y de jóvenes de crianza. Entre agosto de 2019 y marzo de 2020, el distrito encontró que el 3,0% del grupo de estudiantes de inglés, el 4,0% del grupo de estudiantes de bajos ingresos y el 8,0% del grupo de estudiantes de jóvenes de crianza fueron suspendidos, en comparación con el 3,8% en general.

Los Apoyos de Intervención Positiva en el Comportamiento (PBIS) en los centros, así como las prácticas restaurativas, la educación del carácter, las lecciones de aprendizaje socio-emocional y la información sobre la gestión de conflictos se proporcionan como alternativas a las infracciones suspendibles. Las acciones 2.2, 2.3, 2.11, 2.12, 2,13 se utilizarán para abordar esta necesidad, ya que la mayoría de estos grupos de estudiantes han regresado a la instrucción en persona.

Rendimiento en ELA y Matemáticas

Con base en los datos más recientes del CAASPP disponibles del año escolar 2018-2019, el SBCUSD identificó el desempeño en Artes del Lenguaje Inglés (ELA) y Matemáticas como un área de necesidad para los grupos de estudiantes que aprenden inglés, de bajos ingresos y jóvenes de crianza. En el momento en que se recopilaron los datos disponibles más recientes para ELA, el distrito encontró que el grupo de estudiantes que aprenden inglés tenía una diferencia de -41,3, el grupo de estudiantes de bajos ingresos tenía una diferencia de -29,5 y el grupo de estudiantes de jóvenes de crianza tenía una diferencia de -62,3 con respecto al estándar, en comparación con el distrito en general con una diferencia de -25,5 con respecto al estándar.

Para Matemáticas, el distrito encontró que el grupo de estudiantes que aprenden inglés tenía una diferencia de -67.8, el grupo de estudiantes de bajos ingresos tenía una diferencia de -65.6 y el grupo de jóvenes de crianza tenía una diferencia de -90.5 con respecto al estándar, en comparación con el distrito en general con una diferencia de -61.9 con respecto al estándar.

Para matemáticas, el distrito encontró que el grupo de estudiantes de inglés tenía una brecha de -67.8, el grupo de bajos ingresos tenía una brecha de -65.6, y el grupo de jóvenes de crianza tenía una brecha de -90.5 de la norma, en comparación con el distrito en general con una brecha de -61.9 de la norma.

Las acciones descritas en el LCAP proporcionan programas y apoyos adicionales que complementan las ofertas académicas básicas para abordar los objetivos en ELA y Matemáticas para los estudiantes de inglés del distrito, los de bajos ingresos y los jóvenes de crianza a través de las siguientes acciones: 1.4, 1.7, 1.8, 1.10, 1.11, 1.12, 1.17, 1.18, 1.19, 1.21, 1.22 y 1.23. Además, el distrito también proporciona a los estudiantes que aprenden inglés, a los de bajos ingresos y a los jóvenes de acogida incentivos positivos para asistir a la escuela y rendir académicamente a través de la oferta de una serie de actividades extracurriculares, incluyendo VAPA (1.15), Competiciones Académicas (2.7), Becas de Innovación (2.8) y Atletismo (Acción 2.3, que requiere un GPA mínimo de 2.0 y la asistencia regular a la escuela). Estas actividades están diseñadas para aumentar los servicios y los resultados para que estos grupos de estudiantes estén cumpliendo con los estándares de nivel de grado en ELA y Matemáticas, según lo medido por el CAASPP.

Tasa de graduación:

El compromiso de los estudiantes es crítico para preparar a los estudiantes que aprenden inglés, los de bajos ingresos y los jóvenes de crianza para las oportunidades de carreras universitarias. El distrito espera que la implementación de estas acciones equipen a estos estudiantes con los recursos necesarios para graduarse con un diploma de escuela secundaria. La tasa de graduación de 2019 para los estudiantes de inglés fue del 87,2%, la de bajos ingresos fue del 93,5% y la de los jóvenes de acogida fue del 87,5%, más baja en comparación con la tasa de graduación general del 93,6%. La tasa de graduación de 2020 para los estudiantes de inglés fue del 78,8%, y los jóvenes de acogida fueron del 78,5%, más baja en comparación con la tasa general del 88,5%, con la excepción del grupo de estudiantes de bajos ingresos en el 88,7%. Sin embargo, la tasa de graduación para todos los grupos de estudiantes disminuyó en 2020 en comparación con 2019. Desde marzo de 2020 hasta junio de 2020 la instrucción se llevó a cabo en un formato 100% virtual, lo que sin duda contribuyó a la disminución de la tasa de graduación de 2020. Antes del aprendizaje virtual, los programas e iniciativas agregados en los últimos años han contribuido a que el distrito aumente significativamente las tasas de graduación de los estudiantes

de inglés, de bajos ingresos y de los jóvenes de crianza, por lo que se continuará con las siguientes acciones: 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.6, 1.12, 1.15, 1.18, 2.7, 2.10

LCFF proporciona el control local, que el distrito extiende a los sitios para proporcionar oportunidades continuas y el acceso a los grupos de estudiantes de inglés, de bajos ingresos y jóvenes de crianza. Las escuelas utilizaron estos fondos para satisfacer las necesidades específicas del sitio para estos grupos de estudiantes sobre la base de los datos estatales y locales mencionados anteriormente, que complementan y se alinean con las metas y acciones incluidas en el LCAP. El distrito está asignando \$23,772,411 a los planteles escolares con base en la concentración de estudiantes que califican como aprendices de inglés, de bajos ingresos y jóvenes de crianza para atender las necesidades únicas de cada plantel. Estos fondos se utilizarán en consonancia con el LCAP y el Plan Escolar para el Logro de los Estudiantes (SPSA) objetivos identificados por cada escuela. Las actividades pueden incluir (pero no se limitan a) los servicios directos a los estudiantes, los materiales de instrucción, el personal de apoyo, la tecnología, los servicios contratados, las actividades de participación de la familia, el desarrollo profesional, y el entorno del campus. Estas actividades, servicios y gastos financiados por la LCFF apoyan las necesidades únicas del plantel para mover los resultados generales del distrito establecidos en el LCAP.

La implementación de las acciones anteriores tiene la intención de impactar el resultado de las métricas establecidas para cada meta y acción.

Describa de cómo se están incrementando o mejorando los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el porcentaje requerido.

La sección anterior describe las necesidades y las acciones relacionadas que pretenden aumentar y mejorar los servicios y los resultados para los estudiantes que aprenden inglés, los de bajos ingresos y los jóvenes de crianza. Casi el 90% de los estudiantes del SBCUSD forman parte de uno o más de estos grupos de estudiantes. Como tal, el diseño de los programas y el apoyo en SBCUSD incluyen una amplia gama de intervenciones y apoyos destinados a aumentar y mejorar los servicios para estos grupos de estudiantes que conducen a mejores resultados. Los fondos adicionales de aproximadamente \$159 millones, o el 36.94% de los servicios básicos, son directamente atribuibles a las necesidades de los estudiantes del SBCUSD basados en su estatus de bajos ingresos, aprendices de inglés, y/o jóvenes de crianza. La evidencia del aumento o la mejora de los servicios en los resultados de los estudiantes son los siguientes:

- Una parte significativa del apoyo a los grupos de estudiantes que aprenden inglés, de bajos ingresos y jóvenes de crianza viene en forma de programas que incluyen personal dedicado y tiempo adicional del personal. Esto incluye maestros adicionales, consejeros y personal de apoyo que centran su tiempo y esfuerzo en el compromiso de los estudiantes, la preparación para la carrera y la universidad, y la preparación escolar. El personal adicional se incluye en las acciones 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.6, 1.7,1.8, 1.10, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.21, 1.24, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.11, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4). Las acciones enumeradas están siendo continuadas para apoyar a estos grupos de estudiantes debido a los aumentos positivos en los datos estatales de ELA y Matemáticas.

- Los programas puestos en marcha para apoyar la adquisición del inglés han llevado a un aumento en el número y porcentaje de estudiantes Reclasificados como Competentes en Inglés desde 2018-2019 hasta 2019-2020, pasando del 17,7% de estudiantes reclasificados al 22,6%. En 2020-2021, la tasa de reclasificación fue del 6,9%, lo que indica que un año completo de aprendizaje virtual fue impactante. Los programas y servicios que llevaron a las mejoras anteriores están incluidos en los apoyos adicionales descritos en la Acción 1.7 y se han reanudado desde que los estudiantes regresaron al aprendizaje en persona. Por lo tanto, el SBCUSD continuará con la Acción 1.7 porque se ha comprobado su eficacia en el aumento de las tasas de reclasificación de los estudiantes de inglés.

Las acciones tomadas por el distrito como resultado del análisis y el compromiso asociado con el desarrollo del LCAP ha apoyado las inversiones en el aumento y la mejora de los servicios para los estudiantes de inglés, de bajos ingresos y los jóvenes de crianza. Hay más mejoras que hacer, pero el registro de mejoras del distrito proporciona evidencia del compromiso que se está haciendo para asegurar que los fondos adicionales (36.94%) se destinen a financiar metas y acciones con una conexión directa a las necesidades de los estudiantes del SBCUSD para los cuales los fondos están destinados a tener un impacto positivo.

Las acciones en los puntos 1 y 2 cumplen cuantitativamente y/o cualitativamente con el porcentaje mínimo de proporcionalidad (MPP) del 36.94% para el año escolar 2021-2022. El porcentaje por el cual los servicios para los alumnos no duplicados deben ser aumentados o mejorados en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos como se calcula de acuerdo con 5 CCR 15496(a).

.

Instrucciones

Resumen del plan

Participación de los interesados

Metas y Acciones

Aumento o mejoramiento de los servicios para jóvenes en un hogar de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la cumplimentación de la plantilla del LCAP, póngase en contacto con el COE local, o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de la Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a <a href="Lichtenger: legisle: l

Introducción e instrucciones

La Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) requiere que las agencias LEA hagan participar a sus partes interesadas locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas de prioridad estatal que abarcan todas las métricas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas (LCAP, por sus siglas en ingles) utilizando la plantilla adoptada por la Junta Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero que están relacionadas.

Planificación estratégica exhaustiva: El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica exhaustiva (52064(e)(1) del Código de Educación de California [EC]). La planificación estratégica exhaustiva conecta las decisiones presupuestarias con los datos sobre el rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las Agencias Locales de Educación (LEA) deben evaluar continuamente las difíciles decisiones que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la comunidad, a fin de garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.

- Participación significativa de las partes interesadas: El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de la participación significativa de las partes interesadas (52064(e)(1) del EC). Las partes interesadas locales poseen valiosas perspectivas y conocimientos sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y puntos de vista para identificar posibles metas y acciones que se incluirán en el LCAP.
- Rendición de cuentas y cumplimiento: El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque aspectos de la plantilla del LCAP requieren que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y reglamentos de la LCFF, sobre todo:
 - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes en un hogar de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan bajo LCFF (52064(b)(4-6) del EC).
 - Establecer metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias y las métricas reglamentarias (52064(b)(1) y (2) del EC).
 - o Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (52064(b)(7) del EC).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben utilizar la plantilla para documentar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que deberá: (a) reflejar una planificación estratégica exhaustiva (b) a través de una participación significativa con las partes interesadas que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar todo el proceso de desarrollo, al igual que la plantilla del LCAP en sí misma no pretende ser una herramienta de participación de las partes interesadas.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta de educación del distrito escolar pueden adoptar y presentar para su revisión y aprobación un solo LCAP consistente con los requisitos de los artículos 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del *EC*. El LCAP debe articular claramente a qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) se alinean todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2021-22, 2022-23 y 2023-24 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley de la Asamblea 1840 (Comité de Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018.

Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia en cuanto a los gastos de las acciones incluidas en el LCAP, incluyendo las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en un hogar de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos, y para simplificar la información presentada en el LCAP para que los LCAP adoptados sean más accesibles para las partes interesadas y el público.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe intentar condensar no sólo lo que la LEA está haciendo, sino también permitir que las partes interesadas entiendan por qué, y si esas estrategias están produciendo mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se anima encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados para que sean significativos y accesibles para las diversas partes interesadas de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se anima a las LEA a que mantengan el siguiente marco general al frente de las funciones de planificación estratégica y participación de las partes interesadas:

Teniendo en cuenta el rendimiento actual en las prioridades del estado y en los indicadores del Tablero Escolar de California, ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad, y abordar cualquier brecha de rendimiento, incluyendo el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los jóvenes en un hogar de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos?

Se anima a las LEA a que se centren en un conjunto de métricas o un conjunto de acciones que la LEA considere, basándose en las aportaciones de las partes interesadas, la investigación y la experiencia, que tendrán el mayor impacto en beneficio de sus estudiantes.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre las practicas eficaces a la hora de desarrollar el LCAP y de completar el propio LCAP. Además, al principio de cada sección se incluye información en la que se destaca la finalidad de cada una de ellas.

Resumen del plan

Propósito

Una sección de resumen del plan bien elaborada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Con el fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido en las secciones posteriores del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general – Describir brevemente a los estudiantes y a la comunidad. Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, matriculación o empleo, el número y el tamaño de las escuelas específicas, los desafíos recientes de la comunidad y otra información de este tipo que una LEA desee incluir puede permitir que un lector entienda más completamente el LCAP de una LEA.

Reflexiones: Éxitos – Sobre la base de una revisión del rendimiento de los indicadores estatales y de los indicadores de rendimiento locales que se incluyen en el Tablero escolar, el progreso hacia las metas del LCAP, las herramientas de autoevaluación local, las aportaciones de las partes interesadas y cualquier otra información, ¿qué progreso es el que más enorgullece a la LEA y cómo planea la LEA mantener o ampliar ese éxito? Esto puede incluir la identificación de ejemplos específicos de cómo los aumentos o las mejoras anteriores en los servicios para los jóvenes en una casa de crianza temporal, los aprendices de inglés y los estudiantes de bajos ingresos han llevado a un mejor rendimiento para estos estudiantes.

Reflexiones: Necesidad identificada - Refiriéndose al Tablero Escolar, identifiquen: (a) cualquier indicador estatal cuyo rendimiento general se encuentre en la categoría de rendimiento "Rojo" o "Naranja" o cualquier indicador local en el que la LEA haya recibido una calificación de "No cumplió" o "No cumplió durante dos o más años" Y (b) cualquier indicador estatal cuyo rendimiento para cualquier grupo de estudiantes fue dos o más niveles de rendimiento por debajo del rendimiento de "todos los estudiantes". ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la LEA para abordar estas áreas de bajo rendimiento y las brechas en el rendimiento? Pueden identificarse otras necesidades utilizando los datos recopilados

localmente, incluyendo los datos recopilados para informar de las herramientas de autorreflexión y para informar de los indicadores locales en el Tablero escolar.

Puntos destacados del LCAP - Identificar y resumir brevemente las características clave del LCAP de este año.

Apoyo y mejoramiento exhaustivos - Una LEA con una escuela o escuelas identificadas para el apoyo y mejoramiento exhaustivos (CSI) bajo la Ley Cada Estudiante Triunfa debe responder a las siguientes indicaciones:

- **Escuelas identificadas**: Identifiquen las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para el CSI.
- Apoyo para las escuelas identificadas: Describan cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes CSI que incluyan una evaluación de las necesidades a escala de la escuela, intervenciones basadas en la evidencia, y la identificación de cualquier desigualdad de recursos que se abordará a través de la implementación del plan CSI.
- Seguimiento y evaluación de la eficacia: Describa cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y la eficacia del plan CSI para apoyar el mejoramiento de los estudiantes y de la escuela.

Compromiso de las partes interesadas

Propósito

La participación significativa y decidida de los padres, estudiantes, educadores y otras partes interesadas, incluidos los que representan a los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con la ley, esta participación de las partes interesadas debe apoyar la planificación estratégica exhaustiva, la rendición de cuentas y la mejora de las prioridades estatales y de las identificadas localmente (52064(e)(1) del EC). La participación de las partes interesadas es un proceso continuo y anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de las partes interesadas influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que las partes interesadas que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general entiendan cómo la LEA hizo participar a las partes interesadas y el impacto de esa participación. Se anima a las LEA que mantengan esta meta en primer plano cuando completen esta sección.

Las leyes y los reglamentos especifican las partes interesadas que los distritos escolares y los COE deben consultar al elaborar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación de la LEA, padres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COE deben compartirlo con el Comité Asesor de Padres y, si corresponde, con su Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés. La ley obliga al superintendente a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y los COE también deben consultar con el/los administrador/es del área del plan local de educación especial al elaborar el LCAP. Las leyes exigen que las escuelas autónomas o chárter consulten a los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en la elaboración del LCAP. El LCAP también debe compartirse con los grupos asesores de la escuela, y las LEA deben solicitar sus aportaciones, según corresponda (por ejemplo, los consejos escolares, los comités asesores de estudiantes de inglés, los grupos de asesoramiento de estudiantes, etc.), para facilitar la concordancia entre las metas y las acciones de la escuela y del Distrito.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva de las partes interesadas, definen la consulta a los estudiantes y proporcionan los requisitos para la composición de los grupos consultivos, se pueden encontrar en la sección de Recursos de la siguiente página web del CDE: https://www.cde.ca.gov/re/lc/.

Requisitos e instrucciones

A continuación se presenta un extracto de la *Guía para las Auditorias Anuales de las Agencias Locales de Educación K-12* y los Informes de Cumplimiento del Estado 2018-19, que se proporciona para destacar los requisitos legales para la participación de las partes interesadas en el proceso de desarrollo del LCAP:

Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

Solo para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares, verifiquen que la LEA:

- a) Presentó el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas al comité asesor de padres de acuerdo con el artículo 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- b) Si corresponde, ha presentado el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas al comité asesor de padres de estudiantes de inglés de acuerdo con el artículo 52062(a)(2) o 52068(a)(2) del Código de Educación, según corresponda.
- c) Notificó a los miembros del público sobre la oportunidad de presentar comentarios sobre acciones y gastos específicos propuestos para ser incluidos en el plan de control local y de rendición de cuentas de acuerdo con el artículo 52062(a)(3) o 52068(a)(3) del Código de Educación, según corresponda.

- d) Celebróalmenosunaaudienciapúblicadeacuerdoconelartículo52062(b)(1)o52068(b)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- e) Adoptó el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas en una reunión pública de acuerdo con el artículo 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación, según corresponda.

Indicación 1: "Un resumen del proceso de las partes interesadas y sobre cómo se tuvo en cuenta su participación antes de finalizar el LCAP."

Describan el proceso de participación de las partes interesadas utilizado por la LEA para hacer participar a las partes interesadas en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, la descripción de cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar a todas las partes interesadas requeridas por la ley según el tipo de LEA. Una respuesta suficiente a esta pregunta debe incluir información general sobre el calendario del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con las partes interesadas. La respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de la LEA respecto a la participación de las partes interesadas.

Indicación 2: "Resumen de los comentarios provistos por partes interesadas específicas."

Describir y resumir los comentarios de las partes interesadas proporcionadas por partes interesadas específicas. Una respuesta suficiente a esta pregunta indicará las ideas, tendencias o aportaciones surgidas del análisis de la información recibida de las partes interesadas.

Indicación 3: "Descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por las aportaciones específicas de las partes interesadas."

Una respuesta suficiente a esta pregunta proporcionará a las partes interesadas y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de las partes interesadas influyó en el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir los aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta a los comentarios de las partes interesadas descritos en la respuesta a la indicación 2. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA dio prioridad a las solicitudes de las partes interesadas dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o las áreas de enfoque con prioridad dentro del LCAP. A los efectos de esta indicación, los "aspectos" de un LCAP que pueden haber sido influenciados por las aportaciones de las partes interesadas pueden incluir, pero no están necesariamente limitados a:

- Inclusión de una meta o decisión de alcanzar una Meta de Enfoque (como se describe a continuación)
- Inclusión de métricas diferentes a las requeridas por ley
- Determinación del resultado deseado en uno o más métricas.
- Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición e Información de Resultados
- Inclusión de la(s) acción(es) o de un grupo de acciones
- Eliminación de la(s) acción(es) o de un grupo de acciones
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
- Inclusión de la acción o acciones que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para los servicios no duplicados
- Determinación de la eficacia de las acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de las diferencias significativas en los gastos
- Determinación de los cambios realizados en una meta para el año siguiente del LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de los retos o éxitos en la implementación de las acciones

Metas y Acciones

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a todas las partes interesadas qué es lo que la LEA piensa lograr, qué es lo que la LEA tiene previsto hacer para lograr la meta y cómo sabrá la LEA cuándo ha logrado dicha meta. La declaración de la meta, las métricas correspondientes y los resultados esperados, y las acciones incluidas en la meta deben estar en concordancia. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a las partes interesadas y al público por qué la LEA decidió dedicarse a esta meta, entre los diversos puntos fuertes y áreas de mejoramiento destacados por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, y las métricas relacionadas, los resultados esperados, las acciones y los gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el rendimiento relativo a una o varias métricas para todos los estudiantes, un(os) grupo(s) específicos de estudiantes, la reducción de las brechas de rendimiento o la implementación de programas o estrategias que se espera tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el rendimiento de sus grupos de estudiantes cuando desarrollen las metas y las acciones relacionadas para lograr dichas metas.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deberían considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluyendo sus datos recopilados e informados localmente para los indicadores locales que se incluyen en el Tablero Escolar para determinar si y cómo priorizar sus metas dentro del LCAP.

Con el fin de apoyar el orden de prioridad de las metas, la plantilla del LCAP proporciona a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- Meta de enfoque: Una meta de enfoque tiene un alcance relativamente más concentrado y puede centrarse en un menor número de indicadores para medir las mejoras. Una declaración sobre la meta de enfoque tendrá un límite de tiempo y dejará claro cómo se va a medir la meta.
- Meta general: Una meta general está relativamente menos concentrada en su alcance y puede centrarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.
- Meta de mantenimiento del progreso Una Meta de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite a una LEA hacer un seguimiento del rendimiento en cualquier métrica no abordado en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y los correspondientes métricas.

Meta(s) de enfoque:

Descripción de la meta: La descripción proporcionada para una Meta de enfoque debe ser específica, medible y limitada en el tiempo. Una LEA desarrolla una Meta de enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo en cuanto a datos. La Meta de enfoque puede referirse explícitamente a la(las) métrica(s) por la(s) que se comprobará el logro de la meta y el plazo según el cual la LEA espera alcanzar la meta.

Una explicación de porque la LEA ha desarrollado esta meta: Explicar por qué la LEA ha decidido dar prioridad a esta meta. La explicación debe basarse en los datos del Tablero escolar o en otros datos recopilados a nivel local. Las LEA deben describir cómo la agencia identificó esta meta para centrar sus esfuerzos, incluyendo las consultas

pertinentes con las partes interesadas. Se anima a las LEA a que promuevan la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de proseguir con una Meta de enfoque.

Meta general:

Descripción de la meta: Describan lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general estará claramente en concordancia con los resultados medibles previstos incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados esperados de forma coherente y coordinada. La descripción de una meta es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Si bien es lo suficientemente específica como para ser medible, existen diversas métricas para medir el progreso hacia la meta.

Una explicación de porque la LEA ha desarrollado esta meta: Expliquen por qué la LEA desarrolló esta meta y cómo las acciones y las métricas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de mantenimiento del progreso:

Descripción de la meta: Describan cómo la LEA tiene la intención de mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales de la LCFF que no son abordadas por las otras metas del LCAP. Utilicen este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan en las otras metas del LCAP. Las prioridades y métricas estatales que se abordan en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con las partes interesadas, ha determinado mantener acciones y monitorear el progreso mientras se centran los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otras metas del LCAP.

Una explicación de porque la LEA ha desarrollado esta meta: Expliquen cómo las acciones mantendrán el progreso ejemplificado por los indicadores relacionados.

Medir e informar los resultados

Para cada año del LCAP, identifiquen la(s) métricas que utilizará(n) la LEA para hacer seguimiento del progreso hacia los resultados esperados. Se anima a las LEA a identificar las métricas para grupos específicos de estudiantes, según sea apropiado, incluyendo los resultados esperados que reflejen la reducción de cualquier brecha de rendimiento existente.

Incluyen en la columna de referencia los datos más recientes relacionados con esta métrica disponibles en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan trienal. Las LEA pueden utilizar los datos reportados en el Tablero escolar de 2019 para su línea de base de una métrica sólo si esos datos representan los más recientes disponibles (por ejemplo, la tasa de graduación de la escuela preparatoria).

El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA está preparando para su presentación al Sistema de Datos Longitudinales de los Estudiantes de California (CALPADS) o los datos que la LEA ha presentado recientemente a CALPADS. Como los resultados finales de 2020–2021 en algunos de las métricas podrían no estar calculados en el momento en que se adopte el LCAP de 2021-24 (por ejemplo, la tasa de graduación, la tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo de punto en el tiempo tomado cada año en la misma fecha para fines de comparación.

Los datos de referencia se mantendrán sin cambios a lo largo de los tres años del LCAP.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- Métrica: Indiquen cómo se miden los progresos mediante una métrica.
- **Nivel de referencia**: Introduzcan el nivel de referencia al completar el LCAP para 2021-22. Como se ha descrito anteriormente, el nivel de referencia son los datos más recientes asociados a una métrica. Indiquen el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del Año 1**: Al completar el LCAP para 2022-23, ingresen los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del Año 2**: Al completar el LCAP para 2023-24, ingresen los datos más recientes disponibles. Indicar el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.

- **Resultado del Año 3**: Al completar el LCAP para 2024-25, ingresen los datos más recientes disponibles. Indiquen el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP 2024-25 será el primer año del próximo ciclo trienal. El completar esta columna formará parte de la actualización anual de ese año.
- **Resultado deseado para 2023-24**: Al completar el primer año del LCAP, ingresen el resultado deseado para la métrica relevante que la LEA espera lograr para el final del año 2023-24 del LCAP.

Línea de tiempo para completar la parte de "Medir e informarlos resultados" de la Meta.

					Resultado
Métrica	Nivel de	Resultado del	Resultado del	Resultado del	deseado para
	referencia	Año 1	Año 2	Año 3	Año 3
					(2023-24)
Ingresen la	Ingresen la	Ingresen la	Ingresen la	Ingresen la	Ingresen la
información en	información en	información en	información en	información en	información en
esta casilla al	esta casilla al	esta casilla al	esta casilla al	esta casilla al	esta casilla al
completar el	completar el	completar el	completar el	completar el	completar el
LCAP para el año	LCAP para el año	LCAP para el año	LCAP para el año	LCAP para el año	LCAP para el año
2021-22.	2021-22.	2022-23 . Dejen	2023-24 . Dejen	2024-25 . Dejen	2021-22.
		en blanco hasta	en blanco hasta	en blanco hasta	
		entonces.	entonces.	entonces.	

Las métricas pueden ser cuantitativos o cualitativos; pero, como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir metas que se midan utilizando todas las métricas correspondientes para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según corresponda al tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (p.ej., la implementación de los estándares estatales de contenido y rendimiento académico), la LEA debe identificar una métrica que usará en el LCAP. Para estas prioridades estatales, se recomienda a las LEA que utilicen métricas basadas o reportadas a través de la herramienta de autorreflexión correspondiente a los indicadores locales del Tablero escolar.

Acciones: Ingresen el número de la acción. Den un breve título a esta acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Den una descripción de la acción. Ingresen el monto total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de las fuentes de fondos específicas se proporcionarán en las tablas de resumen de gastos. Indiquen si la acción contribuye a satisfacer los requisitos de aumento o mejora de los servicios descritos en la sección Servicios aumentados o mejorados utilizando una "Y" para Sí o una "N" para No. (Nota: por cada acción ofrecida en toda la LEA o de toda la escuela, la LEA tendrá que proporcionar información adicional en la Sección de Resumen de Aumentado o Mejorado para tratar los requisitos en el Código de Regulaciones de California, Título 5 [5 CCR] Artículo 15496(b) en la Sección de Servicios Aumentados o Mejorados del LCAP).

Acciones para los estudiantes de inglés: Los distritos escolares, los COE y las escuelas autónomas Chárter con un subgrupo de estudiantes de inglés numéricamente significativo deben incluir acciones específicas en el LCAP, como mínimo, relacionadas con los programas de adquisición del idioma, tal como se define en el artículo 306 del *EC*, proporcionados a los estudiantes y las actividades de capacitación profesional específicas para los estudiantes de inglés.

Acciones para los jóvenes en un hogar de crianza temporal: Se alienta a los distritos escolares, a los COE y a las escuelas autónomas chárter que tienen un subgrupo numéricamente significativo de jóvenes en un hogar de crianza temporal que incluyan acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los jóvenes en un hogar de crianza temporal.

Análisis de la Meta:

Ingresen el año del LCAP

A partir de los datos reales de los resultados medibles anuales, incluyendo los datos del Tablero Escolar, analicen si las acciones planificadas fueron eficaces para alcanzar la meta. Respondan a las indicaciones según las instrucciones.

- Describan la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluyan una discusión de los desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.
- Expliquen las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. No es necesario abordar las pequeñas variaciones en los gastos, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.
- Describan la eficacia de las acciones específicas para lograr la meta articulada según la medición de la LEA. En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todos las métricas asociados a la meta. Al responder a esta pregunta, las LEA pueden evaluar la efectividad de una sola acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del desempeño en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que se aplican a la(s) acción(es). La agrupación de acciones con las métricas permitirá un análisis más sólido para saber si la estrategia que la LEA está utilizando para tener un impacto en un conjunto específico de

métricas está funcionando y aumentará la transparencia para las partes interesadas. Se anima a las LEA a utilizar este enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.

• Describan cualquier cambio realizado en esta meta, los resultados esperados, las métricas o las acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y del análisis de los datos proporcionados en el Tablero u otros datos locales, según corresponda.

Aumento o mejoramiento de los servicios para jóvenes en un hogar de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos

Propósito

Una sección de aumento o mejoramiento de los servicios bien redactada proporciona a las partes interesadas una descripción completa, dentro de una misma sección dedicada a ello, sobre cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes sin duplicar los servicios, en comparación con todos los estudiantes y cómo las acciones a nivel de toda la LEA o de toda la escuela identificadas para este fin cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles pero ser lo suficientemente sucintas como para promover una mayor comprensión de las partes interesadas para facilitar su capacidad de aportar información. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección de Metas y Acciones como contribución.

Requisitos e instrucciones

Esta sección debe ser completada para cada año del LCAP.

Al desarrollar el LCAP en el año 2 o el año 3, copien la sección "Aumento o mejoramiento de los servicios" e indiquen el año correspondiente del LCAP. Utilizando la copia de la sección, completen la sección como se requiere para el año LCAP correspondiente. Conservar todas las secciones del año anterior para cada uno de los tres años dentro del LCAP.

Porcentaje para el Aumento o la Mejora de los Servicios: Identifiquen el porcentaje por el cual los servicios no duplicados para los alumnos deben ser aumentados o mejorados en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP como se calcula de conformidad con 5 CCR Artículo 15496(a)(7).

Aumento de la asignación basado en la matriculación de jóvenes en un hogar de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos: Especifiquen la estimación de la cantidad de fondos prorrateados sobre la base del número y la concentración de alumnos sin duplicar para el año LCAP.

Descripciones requeridas:

Para cada acción que se proporciona a toda una escuela, o a través de todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo las necesidades de los jóvenes en un hogar de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos se consideraron en primer lugar, y (2) cómo estas acciones son eficaces en el cumplimiento de las metas para estos estudiantes.

En cada acción incluida en la sección de Metas y Acciones que contribuya al requisito de aumento o mejoramiento de los servicios para los alumnos sin duplicar y que se proporcione a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Artículo 15496(b). Para cualquier acción de este tipo que continúe en el LCAP 2021-24 desde el LCAP 2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue efectiva o no como se esperaba, y esta determinación debe reflejar la evidencia de los datos de los resultados o la implementación real hasta la fecha.

Principalmente encaminado y eficaz: Una LEA demuestra cómo una acción está principalmente dirigida y es eficaz para lograr las metas de la LEA para los estudiantes sin duplicarlos cuando la LEA explica cómo:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicar;
- La acción, uno o varios aspectos de la misma (Incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos, o ubicación), se basan en estas consideraciones; y
- La acción está destinada a ayudar a conseguir un resultado medible esperado de la meta asociada.

Por ello, la respuesta proporcionada en esta sección puede basarse en una evaluación de las necesidades de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo lo logran, no son suficientes. Además, la simple afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de matriculación de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con la

norma de aumentar o mejorar los servicios porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que prestar servicio a los estudiantes.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar las acciones de toda la LEA o de toda la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, las condiciones y las circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, nos enteramos de que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos es un 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, condiciones, circunstancias [principalmente dirigidas])

Para hacer frente a esta condición de nuestros estudiantes de bajos ingresos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para hacer frente a algunas de las principales causas de absentismo, incluyendo la falta de transporte y alimentación fiables, así como un clima escolar que no hace hincapié en la importancia de la asistencia. Meta N, las acciones X, Y y Z proporcionan recursos adicionales de transporte y nutrición, así como una campaña educativa en todo el distrito sobre los beneficios de los altos índices de asistencia. (Acción(es) contribuyente(s))

Estas acciones se están llevando a cabo en toda la LEA y esperamos que se beneficien todos los estudiantes con una tasa de asistencia inferior al 100%. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente más baja de los estudiantes de bajos ingresos, y porque las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con las tensiones crónicas y las experiencias de un estatus socioeconómico desfavorecido, esperamos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos aumente significativamente más que la tasa de asistencia media de todos los demás estudiantes. (Resultados cuantificables [Efectivo en])

Las COE y escuelas autónomas: Describan cómo las acciones incluidas como contribución al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios a nivel de toda la LEA se dirigen principalmente al cumplimiento de sus metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se ha descrito anteriormente, y son eficaces para ello. En el caso de las COE y de las escuelas autónomas, se considera que el ámbito escolar y el ámbito de la LEA son sinónimos.

Sólo para Distritos Escolares:

Acciones proporcionadas a nivel de toda la LEA:

Porcentaje no duplicado > 55%: En el caso de los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados del 55% o más, describan cómo estas acciones están dirigidas principalmente a cumplir sus metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se ha descrito anteriormente, y cómo son eficaces.

Porcentaje no duplicado < 55%: En el caso de los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados menos del 55%, describan cómo estas acciones están dirigidas principalmente a cumplir sus metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local, y cómo son eficaces. Describan también cómo las acciones **son el uso más eficaz de los fondos** para lograr estas metas para sus alumnos no duplicados. Proporcionen el fundamento de esta determinación, incluyendo las alternativas consideradas, la investigación de apoyo, la experiencia o la teoría educativa.

Acciones proporcionadas a nivel de toda la escuela:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción las acciones que se financian y se proporcionan a nivel de toda la escuela, e incluir la descripción requerida que apoya el uso de los fondos a nivel de toda la escuela.

Para escuelas con un 40% o más de alumnos no duplicados: Describan cómo estas acciones están dirigidas principalmente y de qué manera son efectivas en el cumplimiento de sus metas para sus alumnos no duplicados tanto para prioridades del estado como locales.

Para los distritos escolares que gastan fondos a nivel de toda la escuela en una escuela con menos del 40% de alumnos no duplicados: Describan cómo estas acciones se dirigen principalmente a y cómo estas acciones constituyen el uso más eficaz de los fondos para cumplir con sus metas para los jóvenes en un hogar de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos tanto para las prioridades estatales como locales.

"Una descripción de cómo se están aumentando o mejorando los servicios para los jóvenes en un hogar de crianza temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el porcentaje requerido.

De conformidad con los requisitos de 5 *CCR* Artículo 15496, describir cómo los servicios prestados a los alumnos no duplicados aumentan o mejoran por lo menos el porcentaje calculado en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP. Mejorar los servicios significa aumentar la calidad de los mismos y aumentar los servicios significa aumentar su cantidad. Los servicios se aumentan o mejoran mediante aquellas acciones del LCAP que se incluyen en la sección de Metas y Acciones como una contribución al requisito de aumento o mejora de los servicios. Esta descripción debe abordar cómo se espera que esta(s) acción(es) resulte(n) en el aumento o en la mejora proporcional requerido de los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios que la LEA proporciona a todos los estudiantes para el año pertinente del LCAP.

Tablas de gastos

Completen la tabla de ingreso de datos de cada acción en el LCAP. La información incorporada a esta tabla rellenará automáticamente las demás tablas de gastos. Toda la información se incorpora a la tabla de ingreso de datos. No ingresen datos en las otras tablas.

Las siguientes tablas de gastos deben incluirse en el LCAP tal y como lo adopte la junta directiva local o el órgano administrativo:

- Tabla 1: Acciones
- Tabla 2: Total de gastos
- Tabla 3: Gastos de contribución
- Tabla 4: Actualización anual de gastos

La tabla de ingreso de datos puede incluirse en el LCAP adoptado por el consejo de administración local o el órgano de gobierno, pero no es obligatorio incluirla.

En la tabla de ingreso de datos, proporcionen la siguiente información por cada acción en el LCAP para el año pertinente del LCAP:

- # de Meta: Ingresen el número de meta del LCAP para la acción.
- # de Acción: Ingresen el número de la acción tal y como se indica en la meta del LCAP.
- Titulo de la acción: Indiquen el título de la acción
- **Grupo(s) de estudiantes:** Indiquen el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción indicando "Todos", o indicando un grupo o grupos de estudiantes específicos.
- Aumentado/Mejorado: Escriban "Sí" si la acción está incluida como contribución al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados; O bien, escriban "No" si la acción no está incluida como contribución al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados.
- Si se ingresó "Sí" se en la columna de Contribuyente, entonces completen las siguientes columnas:
 - Alcance: El alcance de una acción puede ser en toda la LEA (es decir, en todo el distrito, en todo el condado o en toda la escuela chárter), en toda la escuela, o puede ser limitado. Una acción que tiene un alcance de toda la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción de alcance para toda la escuela mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción limitada en su alcance es una acción que sirve sólo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - Grupo(s) de estudiantes no duplicados: Independientemente del alcance, las acciones contribuyentes sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indiquen uno o más grupos de estudiantes no duplicados para los que se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con los que reciben todos los estudiantes.
 - Sitio: Identifiquen el lugar en el que se llevará a cabo la acción. Si la acción se proporciona en todas las escuelas de la LEA, ésta debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o a gamas de grado específicos solamente, la LEA debe introducir "Escuelas específicas" o

"Gamas de grado específicas". Identifiquen la escuela individual o un subconjunto de escuelas o gamas de grado (p.ej., todas las preparatorias o los grados K-5), según corresponda.

- Plazo: Indiquen "continuo" si la acción se implementará durante un periodo de tiempo indeterminado. En caso contrario, indiquen el plazo en el que se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA puede indicar "1 año", o "2 años", o "6 meses".
- Gastos de personal: Esta columna se calculará automáticamente a partir de la información proporcionada en las siguientes columnas:
 - Total del personal: Ingresen el monto total de los gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
 - o **Total no asignado al personal:** Este valor se calculará automáticamente.
- Fondos de LCFF: Ingresar el monto total de los fondos del LCFF utilizados para implementar esta acción, si
 corresponde. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que componen la meta total del LCFF de una LEA
 (es decir, la subvención básica, el ajuste por la gama de grados, la subvención suplementaria, la subvención de
 concentración, la subvención en bloque para la mejora de la instrucción específica y el transporte de casa a la
 escuela).
- Otros fondos estatales: Ingresen el monto total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.
- **Fondos locales:** Ingresen el monto total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.
- **Fondos federales:** Ingresen el monto total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si los hubiere.
- **Total de fondos:** Esta cantidad se calcula automáticamente basándose en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.